

# Mundo Sanitario

AÑO XXIV ■ NÚM 396

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA

<http://www.satse.es>

OCTUBRE DE 2016

**EJEMPLOS DE  
ESFUERZO Y  
SUPERACIÓN**



**Enfermeras y fisios,  
con medalla olímpica y  
sin límites**

Pag. 14



**Encuentro GNU: mismos  
problemas, mismas  
aspiraciones**

Pag. 8

**SATSE EMPRENDE NUEVAS ACCIONES DE PRESIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL**

## Stop al abuso y la discriminación

El presidente de SATSE reclama a Mariano Rajoy que cambie la normativa laboral española para que los enfermeros interinos no sean discriminados y no haya nuevos abusos en el SNS

Recientes sentencias del Tribunal de Justicia Europeo dan un severo "tirón de orejas" a España porque su normativa laboral perjudica a los profesionales y deteriora la calidad asistencial



**C. VALENCIANA**

Pag. 4

Nace un nuevo espacio para impulsar la investigación

**MURCIA**

Pag. 6

Más enfermeras en los colegios

**CANARIAS**

Pag. 10

No a los recortes en profesionales y recursos materiales

**ANDALUCÍA**

Pag. 11

Pistoletazo de salida a la OPE del SAS

**EUSKADI**

Pag. 12

Justa compensación a las guardias de los especialistas

**CAMBIOS EN LOS ESTATUTOS**

SATSE reclama al presidente del Gobierno que modifique el Estatuto de los Trabajadores y el Estatuto Marco del Personal Estatutario

**TODOS IGUALES**

La organización sindical defiende que los profesionales interinos cobren una indemnización tras la finalización de su contrato laboral

**UNO TRAS OTRO**

El Sindicato de Enfermería denuncia la práctica abusiva de los distintos servicios de salud de encadenar contratos temporales

## Pistoletazo de salida al EIR 2017

El 28 de enero de 2017 es la fecha que ha elegido el Ministerio de Sanidad para celebrar el examen de los profesionales enfermeros que quieren conseguir una plaza EIR el próximo año. En esta ocasión se han convocado un total de 994 plazas, cifra que, un año más,

resulta totalmente insuficiente para satisfacer las necesidades de plantilla enfermera especialista en los distintos servicios de salud. Los aspirantes tendrán que responder a 225 preguntas en cinco horas.

Pag. 3



**En marcha las demandas del solape de jornada**

Los profesionales interesados pueden acudir a su sede o sección sindical para cumplimentar el escrito.

**30 Aniversario de SATSE**

El Sindicato de Enfermería celebra su aniversario con un nuevo regalo para sus afiliados.

## ▼ EDITORIAL

## Europa 3, España 0

Los jueces europeos están dejando las cosas muy claras. Recientes sentencias del Tribunal de Justicia de la UE están cuestionando algunos importantes aspectos de la normativa laboral de nuestro país.

Por un lado, la alta instancia comunitaria ha criticado la sucesión de contratos temporales para ejercer una función permanente.

Como todos sabemos, es una práctica muy generalizada en los servicios de salud autonómicos que perjudica tanto al profesional, por la gran inseguridad laboral que sufre, como a los pacientes, ya que el continuo cambio y rotación para un mismo puesto de diferentes trabajadores deteriora la calidad de la continuidad asistencial.

No cabe duda de que esta contratación temporal lo que pretende es ocultar las deficiencias de un sistema sanitario que no reconoce por razones meramente económicas las verdaderas necesidades que tiene de plantilla estructural, y por tanto, estable.

La otra sentencia del Tribunal de Justicia de la UE defiende que no haya distinciones ni agravios entre trabajadores indefinidos e interinos en lo relativo a las indemnizaciones a cobrar tras la finalización de un contrato como personal laboral. Algo que comparte SATSE, como no puede ser de otra manera.

Sobre ambas cuestiones nuestra organización ha dirigido una carta al presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, para que acometa cambios en el Estatuto de los Trabajadores y en el Estatuto Marco del Personal Estatutario que acaben con la discriminación que sufren los profesionales interinos, así como el uso abusivo y fraudulento de la contratación eventual, mediante el encadenamiento sucesivo de nombramientos temporales, en el Sistema Nacional de Salud.

Una demanda que también se ha hecho extensiva por carta al resto de formaciones políticas que tienen representación en el Congreso de los Diputados y en el Senado.

Pero es que, además de estos importantes fallos



**Víctor Aznar**  
Presidente  
del Sindicato  
de Enfermería

**Europa vuelve a dar un severo “tirón de orejas” a España porque nuestras leyes laborales deterioran la situación del profesional**

judiciales, el tribunal europeo se pronunció recientemente sobre lo que debe entenderse o no como tiempo de trabajo y sus argumentos coinciden con los planteados desde hace años por el colectivo enfermero para que se reconozca el conocido como “solape de jornada” en todos los servicios de salud.

Aprovechando esta sentencia, desde SATSE hemos pedido a los compañeros que reclamen a sus respectivas gerencias este reconocimiento y, en caso de que no haya una respuesta satisfactoria, se demandará ante los tribunales de justicia en base a los fundamentos de la misma.

En esta reciente sentencia, el tribunal europeo señala como requisitos para el reconocimiento de tiempo de trabajo la necesidad de que el profesional esté en el ejercicio de su actividad, esté a disposición del servicio de salud y se encuentre en su centro de trabajo.

Es más que evidente que los profesionales enfermeros que trabajan en muchas unidades y dispositivos asistenciales de los diferentes servicios de salud autonómicos realizan el solape cumpliendo todos estos requisitos.

Teniendo claro que estas tres sentencias no obligan a una acción administrativa inmediata, lo que resulta lamentable es que, una vez más, tengan que ser las instancias europeas las que nos den serios tirones de orejas por haber aprobado y desarrollado un marco normativo que, en muchos aspectos, precariza aún más el desempeño laboral de los trabajadores españoles, permitiendo abusos y agravios como los descritos.

Seguimos sin Gobierno, sí, pero todos los partidos políticos deben tomar buena nota y, una vez se constituya el próximo ejecutivo, tienen que trabajar de manera conjunta para emprender las reformas estructurales y normativas que consoliden un trato justo e igualitario del trabajador de nuestro país.

Debemos seguir presionando para que nuestra profesión sea tratada como se merece, no más pero tampoco menos. \*

## ▼ CARTAS AL DIRECTOR

Los textos dirigidos a esta sección no deberán superar los 1.300 caracteres con espacio (unas 240 palabras). Es imprescindible que se indique nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI del autor o autores. MUNDO SANITARIO se reserva el derecho a publicarlas, así como resumirlas o extractarlas. Los textos pueden dirigirse a mundo\_sanitario@satse.es

### Una buena noticia

Llevo más de una década como enfermero en el mismo centro de salud. Durante todos estos años, junto con mis compañeros, hemos realizado cientos de actividades de promoción de salud, talleres, charlas, reuniones, visitas a centros escolares, etc.

Muchas veces, en las jornadas de trabajo que realizábamos, no teníamos muy claro si nuestra labor calaba realmente en la vida diaria de nuestros vecinos y pensábamos qué iniciativas tomar para mejorar.

Hace unos días, comprobamos que sí llegan. Con el verano acabado empiezan las fiestas de la localidad donde está ubicado el centro de salud y hasta allí se desplazó, como otras veces, el alcalde. Pero esta vez no venía a recibir atención, ni a preguntar

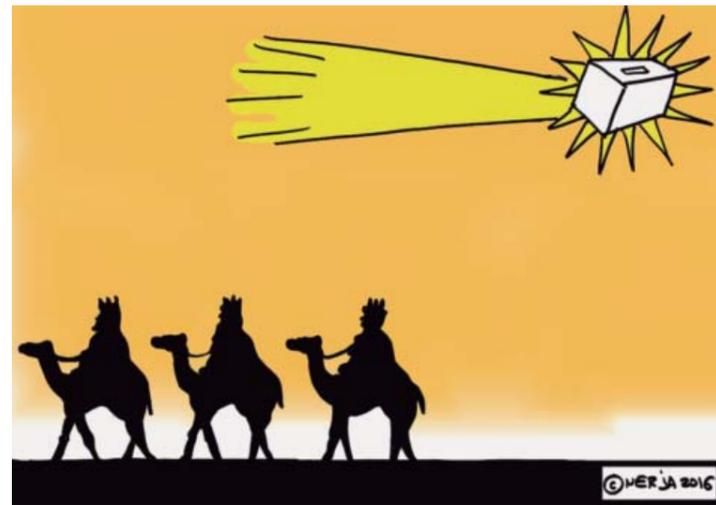
cómo nos iba. Venía, simplemente, a agradecernos nuestro trabajo, que estuviéramos siempre ahí (independientemente de que nosotros estuviéramos enfermos o no; de que la plantilla fuera escasa, etc.).

No sólo venía como alcalde sino también como vecino y junto a él venían otros muchos, algunos de los que vemos habitualmente y otros no tanto, a entregarnos una placa en la que todos querían agradecernos el trabajo realizado por los profesionales del centro y especialmente a aquellos que llevamos más años, yo entre ellos. Siempre he estado orgulloso de ser enfermero pero ahora, aún más, cuando he comprobado que las horas de esfuerzo, sí sirven.

S.L.

Vía Internet

## ▼ NERJA



## ▼ TRIBUNA

## Una mejor organización, una mejor profesión

Hace escasos meses asumí la Secretaría General de Organización de SATSE. Reconozco que, cuando finalicé mis estudios y empecé a trabajar como enfermera, lo último que pasaba por mi cabeza era formar parte activa de la organización sindical de nuestra profesión.

Centrada en mi labor asistencial, no reparé, en un primer momento, en la importancia de contar con una organización detrás de mí a la que poder recurrir en caso de que viniesen mal dadas o para poder beneficiarme de diferentes servicios.

Poco a poco, a través del delegado de SATSE en mi centro, empecé a conocer la labor que desarrollaba la organización y, de manera paralela, fui tomando mayor conciencia de que nuestro colectivo tenía mucho que decir y aportar.

Coincidió con muchas compañeras en que nuestra profesión había avanzado muchísimo en las últimas décadas a nivel formativo, laboral y profesional pero también en que aún quedaba mucho trabajo conjun-

to por hacer para que nuestra capacitación y competencias se vieran social y laboralmente reconocidas. Que se nos valorara e identificara, cómo no, por lo que hacemos por nuestros pacientes pero también para mantener y mejorar el sistema sanitario en su conjunto.

Un convencimiento que he mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional en el ámbito asistencial, más tarde en la formación, y que ahora, en el área de Organización, intento seguir trasladando a mi día a día.

Como responsable actual de la gestión de la política interna de SATSE, aplico esta premisa general al funcionamiento ordinario de la organización, teniendo muy claro que cualquier actuación siempre debe concebirse y aplicarse por y para el afiliado y el colectivo en su conjunto.

Hemos crecido mucho y muy rápido y esto ha sido posible, entre otras muchas cosas, gracias a la capacidad de la organización para reinventarse y adaptarse a los nuevos tiempos y a las nuevas demandas,



**Laura A. Villaseñor**  
Secretaria General  
de Organización

**Seguiremos trabajando por la defensa y progreso de la profesión. Cuanto más unidos, más avanzaremos**

desarrollando desde los orígenes estrategias de mejora y modernización permanente, teniendo siempre como referente lo que los profesionales demandaban o necesitaban en cada momento.

Con este objetivo estamos implementando nuevas estrategias organizativas que redundarán en un mejor servicio a los afiliados. Destacar, por ejemplo, el programa de Actividades Gratuitas, en el que cada edición actualizan sus conocimientos más de 30.000 compañeros y compañeras; nuevos programas de fidelización; constantes mejoras e innovaciones en la comunicación con los profesionales; nuevos acuerdos de colaboración que ofrezcan importantes ventajas a los afiliados, y un largo etcétera.

En definitiva, seguiremos trabajando en defensa de nuestros derechos, ya que estoy convencida de que nuestra fuerza será mayor cuanto más unidos estemos en torno a una organización profesional, cercana y firme en sus aspiraciones, y en torno a un objetivo común, el progreso de la profesión. \*



**ACTIVIDADES GRATUITAS**  
Más de 60.000 afiliados a SATSE participan en la edición de 2016

**EUROFEDOP**  
Tras la crisis, Europa necesita más acuerdos y diálogo social

**FISIOTERAPIA**  
SATSE reclama más OPEs con plazas suficientes

Profesión

## ESPECIALIDADES

### El 28 de enero será el examen EIR 2017

R.S.C.  
raul.sanchez@satse.es

Los profesionales enfermeros que quieran conseguir una plaza EIR el próximo año ya tienen fecha para el examen. Será el próximo 28 de enero cuando podrán aspirar a una de las 994 plazas convocadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De las 994 plazas EIR convocadas, 368 son de Enfermería Obstétrica-Ginecológica (matrona); 183 de Enfermería de Salud Mental; 17 de Enfermería del Trabajo, 114 de Enfermería Pediátrica; 293 de Enfermería Familiar y Comunitaria y 19 de Enfermería Geriátrica.

### 225 preguntas que se tendrán que contestar antes de cinco horas

La prueba selectiva consistirá en la realización de un ejercicio de 225 preguntas de elección múltiple, más diez de reserva. La duración del examen, explican las bases de la convocatoria, será de cinco horas.

La nota de corte se fijará en el 35 por ciento de la media aritmética obtenida por los diez mejores exámenes (en esa operación no se tendrán en cuenta los números decimales).

Se entenderá que superan la prueba los aspirantes cuya valoración particular del examen sea igual o superior a ese 35 por ciento de la media de los diez mejores. El resto serán eliminados y no obtendrán número de orden.

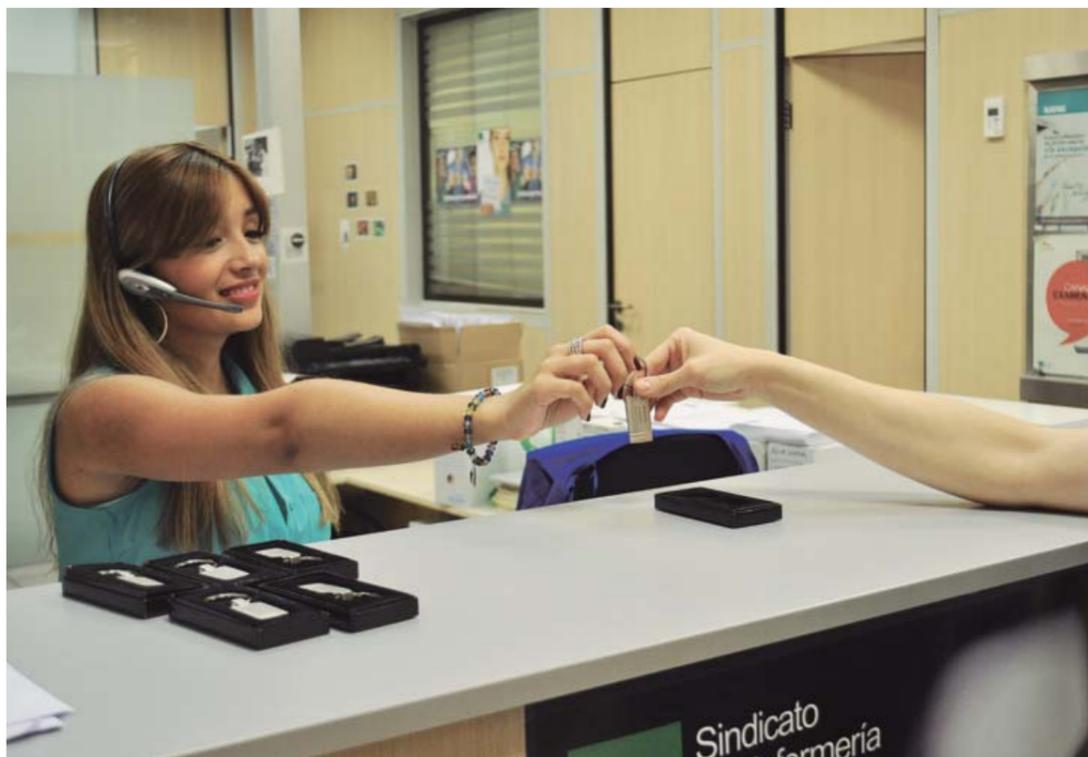
En la nota final, el valor del examen es del 90 por ciento y la valoración del expediente académico, de acuerdo a la fórmula establecida en la convocatoria, supondrá el 10% restante.

La novedad de esta convocatoria es el requisito de los aspirantes de aportar en el acto de toma de posesión certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Ministerio de Justicia, al objeto de constatar que el adjudicatario de plaza no ha sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. \*

**FIDELIZACIÓN** Cada afiliado podrá solicitar un llavero personalizado en su sede

## El 30 Aniversario de SATSE viene con regalo

► Se ha elaborado un llavero conmemorativo para la ocasión ► Cada uno de ellos tiene un código individualizado que servirá para localizar al propietario en caso de extravío



Los afiliados que lo desean podrán recoger sus llaveros personalizados en su sede provincial de SATSE

REDACCIÓN  
mundo\_sanitario@satse.es

El 30 Aniversario del Sindicato de Enfermería tiene doble celebración. Por un lado, el propio aniversario y, por otro, el hecho de que SATSE cuente ya con más de 100.000 afiliados activos.

Para conmemorar ambas efemérides, el Sindicato de Enfermería ha decidido diseñar un llavero exclusivo, denominado '30 Aniversario', que tiene la particularidad de que, en su parte posterior, cuenta con un código individualizado que se asignará a cada afiliado al Sindicato de Enfermería.

El objeto de dicho código no es otro que, en caso de pérdida o extravío, la persona que lo encuentre pueda llamar a la sede

### ¿Cómo puedo solicitar mi llavero?

Los llaveros '30 Aniversario' están personalizados por lo que para solicitarlos el afiliado deberá acercarse a su sede provincial de SATSE. Allí, le asignarán un ejemplar e incorporarán el número personalizado con el que cuenta el llavero a la base de afiliación del Sindicato de

Enfermería. Si por cualquier motivo se extravía o se pierde dicho llavero, la persona que lo localice podrá ponerse en contacto con la sede estatal de SATSE, que se encargará de localizar al afiliado con el fin de que pueda recuperar las llaves junto con el llavero.

estatal de SATSE (el teléfono de la organización se encuentra grabado igualmente en la parte posterior del llavero) y tras indicar el citado código se pueda localizar al afiliado propietario del llavero.

De esta forma se posibilita que en caso de pérdida de las llaves, por ejemplo, éstas puedan ser de-

vueltas a su propietario, sin poner en peligro la confidencialidad de su identidad, evitándose los gastos que conllevan su pérdida.

Los afiliados interesados en disponer de este llavero personalizado pueden recogerlo en su sede a partir del mes de noviembre. \*

## PETICIÓN

### Reconocer el solape de jornada, reto de todos

R.S.C.  
raul.sanchez@satse.es

SATSE, basándose en los fundamentos de una reciente sentencia de Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), ha conseguido que un tribunal de Andalucía reconozca el solape de jornada como tiempo de trabajo efectivo. Reivindicación que el Sindicato de Enfermería trasladará a los 13 servicios de salud en los que aún no existe tal reconocimiento.

El profesional interesado únicamente tiene que acudir a su sección sindical o sede de SATSE más cercana y recibirá ayuda e información para rellenar un escrito destinado a la Gerencia o Dirección del centro o área.

En caso de que no haya una respuesta satisfactoria por parte de las administraciones, explican desde SATSE, se reclamará ante los tribunales de Justicia el reconocimiento del solape en base a los fundamentos argumentados en la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

En esta reciente sentencia pionera, el tribunal europeo señala como requisitos para el reconocimiento de tiempo de trabajo la necesidad de que el profesional esté en el ejercicio de su actividad, esté a disposición del servicio de salud y se encuentre en su centro de trabajo.

### ► NO MÁS INJUSTICIA

Para el Sindicato de Enfermería es más que evidente que los profesionales de enfermería de muchas unidades y dispositivos asistenciales de los diferentes servicios de salud autonómicos realizan el solape cumpliendo todos los requisitos argumentados por el Tribunal. \*

**SATSE**

**CONSIGUE GRATIS TU LLAVERO 30 ANIVERSARIO SATSE**

SOLICÍTALO YA EN TU SEDE PROVINCIAL

¿Cuántas veces hemos perdido las llaves de casa o del coche?

Coincidiendo con su 30 aniversario, SATSE te regala un llavero que incluye un teléfono de contacto de la organización. Así, en caso de pérdida, la persona que lo encuentre podrá contactar con SATSE y nos encargaremos de que lo recuperes.

## CONGRESO

## Málaga acoge las X Jornadas de la AET

REDACCIÓN  
mundo\_sanitario@satse.es

La Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo (AET) ha convocado las X Jornadas Nacionales de Enfermería del Trabajo, que se celebrarán en Málaga entre el 4 y 5 de noviembre, bajo el lema 'La investigación como instrumento para alcanzar la excelencia en Enfermería del Trabajo'.

Las Jornadas, que contarán con un total de cuatro mesas de trabajo, abordarán entre otros temas los avances en ciencias de la salud, el abordaje de la investigación en la especialidad o la actualidad en Enfermería de Trabajo.

### ► RECONOCIMIENTO

Estas X Jornadas, a las que la organización prevé la asistencia de más de un centenar de profesionales de enfermería, han obtenido el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario por parte de la Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

El objetivo de estas X Jornadas, según explican en la presentación, es comunicar los resultados de las últimas investigaciones así como que los enfermeros especialistas de Trabajo transmitan sus propias aportaciones en el cuerpo de conocimientos de la Enfermería del Trabajo.

Más información sobre estas X Jornadas en [www.enfermeria-deltrabajo.com](http://www.enfermeria-deltrabajo.com). \*

## CONGRESO Abierto a todos los profesionales de enfermería y fisioterapia

# Nace un nuevo espacio que buscará impulsar la investigación

► Se celebrará el próximo 11 de noviembre, en el Palacio de Congresos de Valencia ► Este I Congreso de Investigación está estructurado en tres mesas con ponentes de reconocido prestigio

LEONOR IBORRA  
valencia\_com@satse.es

El Sindicato de Enfermería de la Comunidad Valenciana ha organizado el 'I Congreso de Investigación en Enfermería y Fisioterapia: acercando la investigación a la práctica asistencial', que se celebrará en el Palacio de Congresos de Valencia, el 11 de noviembre de 2016.

Este primer certámen, que está dirigido a los profesionales de enfermería y fisioterapia de toda España, ha sido organizado por SATSE Comunidad Valenciana, la Facultad de Enfermería y Podología de la Universidad de Valencia, la Facultad de Fisioterapia de la Universidad de Valencia, y el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana. Cuenta, además, con la colaboración de la Universidad Europea de Valencia, la Universidad Católica de Valencia, el CEU-Universidad Cardenal Herrera y la Escuela de Enfermería La Fe Valencia.

### ► OBJETIVOS DEL CONGRESO

Los principales objetivos del I Congreso de Investigación en Enfermería y Fisioterapia son impulsar la investigación en el contexto de la práctica asistencial, compartir experiencias desde los ámbitos docente y asistencial, poner en

**I Congreso de Investigación de Enfermería y Fisioterapia**  
Acercando la investigación a la práctica asistencial

11 de noviembre 2016

**PREMIOS:**

- Mejor comunicación oral.
- Segunda mejor comunicación oral.
- Mejor póster.

Palacio de Congresos de Valencia, Auditorio nº 3  
Viernes, 11 de noviembre de 2016  
Dirigido a: Profesionales de Enfermería y Fisioterapia  
INSCRIPCIÓN GRATUITA  
Más información: <http://comunidadvalenciana.satse.es/>

valor el trabajo de los profesionales a través de la investigación y reivindicar la investigación como camino de emancipación profesional, entre otros.

Respecto a la acreditación, está solicitada la acreditación a la Escuela Valenciana de Estudios para la Salud EVES, así como la acreditación de Jornada de Inte-

rés Científico-Sanitaria a la Comisión de Acreditación de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad.

El I Congreso pretende potenciar la investigación, y por ello se ha dado gran importancia a la presentación de trabajos científicos para comunicaciones orales y pósters por parte de enfermeras y fisioterapeutas.

En este sentido, los premios con los que cuenta el Congreso son los siguientes: Premio SATSE Comunidad Valenciana, dotado de 700 euros a la mejor comunicación oral; Premio SATSE Comunidad Valenciana, dotado de 500 euros a la segunda mejor comunicación oral y Premio SATSE Comunidad Valenciana, dotado con 400 euros al mejor póster.

### ► PROGRAMA

El Congreso está estructurado principalmente en tres mesas. La Mesa nº 1, denominada "Quiero investigar, ¿por dónde empezamos?", abordará la estructura del proceso de investigación definiendo sus etapas y las herramientas para la búsqueda y manejo de información basada en la evidencia científica, y para ello contará con dos ponencias: "Etapas básicas de un proceso de investigación" y "Herramientas de búsqueda y gestión de la información científica". \*

## CARRERA PROFESIONAL SATSE retoma su campaña y vuelve a reclamar el derecho a la promoción en grados

## Reclaman la reactivación de la Carrera en la Plaza del Obradoiro

IRIA CARREGAL  
galicia@satse.es

Las enfermeras del Sindicato de Enfermería han reanudado su original campaña para pedir al Sergas la reactivación de la Carrera Profesional para Enfermería y Fisioterapia. En esta ocasión, han decidido llevar su reivindicación hasta la misma Plaza del Obradoiro en Santiago de Compostela, donde han instalado unas mesas de toma de tensión gratuita.

Se instalaron varias mesas y cartelera en diferentes idiomas para que todos los transeúntes, españoles y extranjeros, conocieran la demanda del sindicato y participaran en la toma de tensión que hacían las delegadas.

Durante su estancia en la Pla-



Delegadas de SATSE Galicia toman la tensión a un peregrino en la Plaza del Obradoiro

za del Obradoiro, los responsables de SATSE recibieron la visita de la edil de Saúde del Concello de

Santiago de Compostela, Concepción Fernández, que mostró gran interés por la demanda que está

llevando a cabo SATSE, y hacia la que manifestó su apoyo, dada la importancia que tiene para los profesionales de la sanidad.

### ► VALEDORA DO POBO

La secretaria autonómica del Sindicato de Enfermería de Galicia, Carmen García Rivas, explicó que la Valedora do Pobo, Defensora del Pueblo gallego, ya ha admitido a trámite la denuncia del Sindicato de Enfermería, y que ya ha pedido al Sergas toda la documentación necesaria para realizar un informe. Concepción Fernández también se animó a participar en la iniciativa tomándose la tensión a manos de las enfermeras.

Además de las tomas de tensión, las delegadas no dudaron en hacer más visible su demanda con un flash-mob al que se unieron de forma espontánea varios peregrinos recién llegados a Santiago de Compostela. \*

## INFORME

## España, a la cola en gasto sanitario

REDACCIÓN  
mundo\_sanitario@satse.es

Los países de Europa invierten más en sanidad que nuestro país. Así se extrae de un informe de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), que ha comparado la evolución del gasto público de España en sanidad con el resto de los países europeos durante la recesión económica. El estudio muestra que al comienzo de la crisis, España realizaba un gasto del 5,7% del PIB en sanidad, siendo el segundo país que menos gastaba. Desde entonces, nuestro país no ha hecho más que recortar su gasto sanitario, mientras que la UE prefería incrementarlo. \*

AVISO DE LA ONU

## “Necesitamos duplicar el número de profesionales sanitarios”

GABRIEL RODRÍGUEZ  
gabriel.rodriguez@satse.es

Naciones Unidas ha dado la voz de alarma. Necesitamos duplicar el número de profesionales sanitarios si queremos evitar el déficit de 18 millones de sanitarios al que se enfrenta el mundo en los próximos años.

Ésta es una de las conclusiones de la Comisión de Alto Nivel sobre Empleo en el Ámbito de la Salud y Crecimiento Económico que puso en marcha en marzo de este año el secretario general de la ONU, Ban Ki-Moon, con el objetivo de analizar los beneficios sociales y económicos de invertir en la formación y contratación de profesionales sanitarios en todo el mundo.

Esta comisión, presidida por los presidentes de Francia y Sudáfrica, François Hollande y Jakob Zuma, advierte que en los próximos años se producirá un déficit de 18 millones de profesionales en todo el mundo, sobre todo en los países con menos ingresos.

Esta urgencia impulsa a Naciones Unidas a instar a todos los países a tomar medidas inmediatas de aquí a marzo de 2018 con el objetivo de hacer “inversión urgente” en la creación de nuevos puestos de trabajo en Sanidad. \*

ESTUDIO Se ha desarrollado en cuatro hospitales de España, entre ellos el de Ceuta

## "No molestar. Enfermera trabajando"

► El 88 por ciento de las interrupciones detectadas eran innecesarias, no urgentes y no relevantes para el proceso enfermero ► El 25 por ciento se producen mientras el profesional de enfermería prepara la medicación

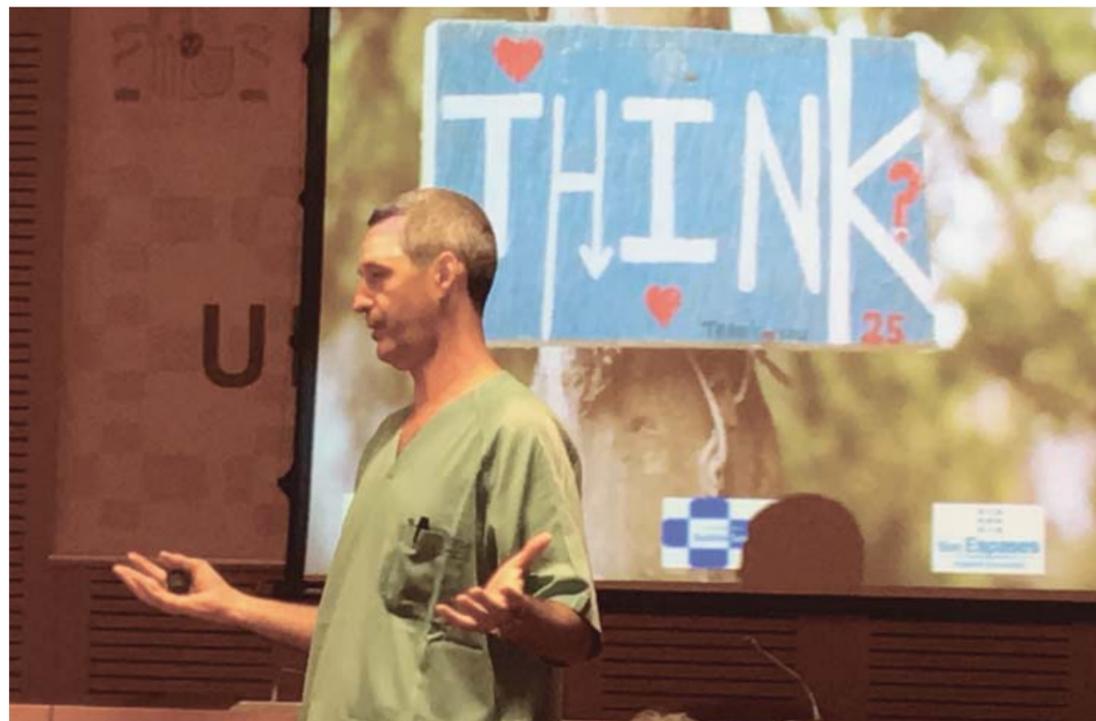
JUAN JOSÉ OLIVA  
ceuta@satse.es

"No molestar. Enfermera trabajando". Esta máxima debería ser suficiente para que nadie perturbase la actividad del colectivo, en especial, cuando prepara la medicación, por la propia seguridad del paciente. Sin embargo, el estudio multicéntrico titulado 'La enfermera gestora frente a las interrupciones al cuidado' demuestra que el 88% de las interrupciones detectadas eran innecesarias, no urgentes y no relevantes para el proceso enfermero.

El origen de este trabajo está en un proyecto de investigación multicéntrico en el que participaron cuatro hospitales de España, entre ellos, el Hospital Universitario de Ceuta.

"No es tan importante la interrupción como la sobrecarga cognitiva que produce la interrupción, la deslocalización de la tarea previa y el estrés que las mismas van produciendo a lo largo de la jornada laboral, terminando en el agotamiento mental de la enfermera", explicó recientemente el secretario de Estudios y Desarrollo Profesional de SATSE Ceuta, Sergio Toribio, en una sesión Clínica que tuvo lugar en el Hospital Universitario de Ceuta.

Como dato significativo, destacó que los responsables de la interrupción son el médico y los



Sergio Toribio, secretario de Estudios y Desarrollo Profesional de SATSE Ceuta y miembro del equipo investigador, durante la presentación

mandos intermedios de enfermería. Por su parte, el 88 por ciento de las 405 interrupciones que se detectaron en el estudio eran innecesarias, no urgentes y no relevantes para el proceso enfermero. Los puntos críticos están centrados en el momento de la preparación de fármacos y el momento de registro de

cuidados y transcripción de órdenes médicas, siendo éstos los que mayor concentración requieren por parte de la enfermera. En el caso de la preparación de la medicación, el ponente resaltó que el 25 por ciento de las interrupciones se produce mientras realizan esta actividad.

A la vista de los resultados obtenidos, los autores encuentran necesaria la "adaptación" de las estructuras físicas de las unidades de Enfermería de forma que éstas se conviertan en el "garante físico" de una buena práctica enfermera. El estudio presentado por Toribio saldrá publicado en la revista Tesela, de tirada nacional. Sus autores, además de Toribio, son los enfermeros Alberto González García, Silvia Pérez, Albert Cortés Borrà y Teresa Pérez Jiménez. \*

La mayoría de las interrupciones eran innecesarias

APLICACIONES MÓVILES Servicios exclusivos para afiliados al Sindicato

## FudenBox y EDRevista: haciendo fácil el trabajo de los profesionales

ANA BÚRDALO  
prensa@fuden.es

FUDEN y SATSE han diseñado dos apps que incluyen diferentes servicios para enfermeros y fisioterapeutas, con el objetivo de mejorar la salud de la población: FudenBox y EdRevista.

► FUDEN BOX

Fuden Box es una app diseñada para facilitar el trabajo diario de los profesionales del cuidado gracias a su organización en cuatro partes fundamentales: la gestión de planillas, la baremación de tu puntuación dentro de las oposiciones en las diferentes autonomías, consulta de fármacos (presentación, propiedades...) y cálculo de administración según el paciente y, por último, las tablas de referencia ordenadas por especialidades. Su descarga es gra-



Descarga las apps FudenBox y EDRevista en Google Play y App Store

tuita para los afiliados a SATSE y tiene un coste de 2,99€ para los no afiliados.

Además, la app ED revista amplía su oferta de servicios con una Librería donde comprar todas las publicaciones de la Fundación y una Biblioteca gratuita exclusiva

para los afiliados a SATSE. Además, puedes disfrutar de todos los contenidos interactivos de cada nuevo número de la revista Enfermería en Desarrollo. Todo en un mismo espacio. Puedes descargar las dos aplicaciones en Google Play y en App Store. \*

ACTIVIDADES GRATUITAS SATSE 2016

## Más de 60.000 afiliados participan en el programa

RAÚL SÁNCHEZ CANO  
raul.sanchez@satse.es

El programa de Actividades Gratuitas de SATSE para todos sus afiliados ha obtenido, un año más, una gran acogida. En concreto, más de 60.000 enfermeras han podido beneficiarse de un itinerario formativo de manera totalmente gratuita a lo largo de 2016.

Desde SATSE se valora muy positivamente la notable aceptación que ha tenido este programa cuyo objetivo es que los profesionales interesados puedan actualizar y ampliar sus conocimientos sobre diferentes materias.

La valoración del paciente crítico; los cuidados de enfermería en el paciente con enfermedades transmisibles; la sexualidad obstétrica ginecológica; el abordaje integral a las adicciones; la práctica avanzada en la prevención de riesgos laborales o la aplicación de nuevas tecnologías en los pro-

cesos de rehabilitación, han sido alguna de las materias abordadas por los enfermeros, especialistas en Enfermería o fisioterapeutas.

SATSE está ya trabajando en el programa de actividades gratuitas del próximo año y que dará a conocer a finales de éste con la confianza de que tenga la misma buena acogida que ha obtenido el actual.

Además, todos los afiliados a SATSE interesados han podido obtener, también de forma gratuita, la última publicación editada por Fuden, 'Prescripción enfermera en la terapéutica del Cuidado. Indicación, uso y dispensación de medicamentos y productos sanitarios en la terapéutica de los cuidados generales'.

Finalmente, han sido alrededor de 85.000 los profesionales que han pedido esta publicación, mientras que otros 12.000 han recibido otras publicaciones de carácter temático. \*

## PROFESIÓN

### DEFENSOR PUEBLO

## Reclaman la Carrera para el personal del AMAS



JUANJO MENÉNDEZ  
madrid@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Madrid ha interpuesto ante el Defensor del Pueblo una queja solicitando que se reconozca un sistema de Carrera Profesional para todos los profesionales sanitarios vinculados al Organismo Autónomo Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS).

Desde SATSE argumentan que no se comprende cómo profesionales sanitarios, sometidos al Convenio Colectivo del Personal Laboral de la CAM, tienen reconocida la Carrera mientras que a otros se les niega por lo que pide unificación de criterios.

En este sentido, en el escrito dirigido a la defensora del Pueblo recuerdan que en nuestra Comunidad hay personal laboral -en el Hospital Gregorio Marañón- que tiene reconocido dicho derecho, así como su abono a través de un complemento retributivo, "mientras que el personal que presta sus servicios en el AMAS, aun cuando está regido por el mismo Convenio Colectivo, no tiene este derecho".

### A igual convenio, distintos derechos, denuncia SATSE

De igual forma, recuerdan a la representante de esta Alta Institución que, con el objetivo de mejorar la calidad de los centros, institutos y servicios del ámbito de aplicación del Convenio, es imprescindible una buena política de recursos humanos dirigida a "incentivar y motivar" y para ello, SATSE Madrid entiende que son necesarios instrumentos que hagan posible el reconocimiento público del trabajo de cada individuo.

Paralelamente, desde el Sindicato de Enfermería madrileño se considera que es necesario "aumentar las posibilidades existentes de promoción profesional y, también, de un modelo retributivo que incentive los esfuerzos diferenciados de los profesionales del Sistema y ello pasa por reconocer el derecho a la Carrera Profesional".

### ENFERMERIA ESCOLAR El argumento trasladado es la atención integral al niño

## SATSE defiende la contratación de enfermeras en centros escolares

► El Sindicato ha reclamado la presencia de enfermeras escolares en la última reunión mantenida con el presidente regional ► Mejora la calidad de vida de los alumnos

JAVIER ADÁN  
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Murcia ha reclamado del Gobierno regional que se contrate a enfermeras para los colegios e institutos de la región, ya que favorecerá la detección precoz de patologías que puedan convertirse en crónicas. Por otra parte, los profesionales de enfermería actuarían de manera inmediata ante accidentes fortuitos, dada la gran concentración de personas que hay en los centros escolares, y podrían educar en hábitos saludables que evitarían enfermedades en el futuro.

Para José Antonio Blaya, secretario general de SATSE Murcia, la enfermería escolar, además, ahorra dinero a las arcas públicas y promueve una mayor eficiencia en la atención sanitaria. Así se lo transmitió al presidente de la Comunidad, Pedro Antonio Sánchez, en la reunión que mantuvieron recientemente en San Esteban, sede del gobierno regional. Blaya expresó la necesidad de generalizar la presencia de los profesionales de enfermería en los centros escolares de la Comunidad Autónoma.

Este esfuerzo de concienciación hacia los responsables políticos lo lleva haciendo SATSE desde hace años en reuniones cons-



Las enfermeras podrían educar en hábitos saludables para prevenir enfermedades en el futuro

tantes con el Ejecutivo regional desde que SATSE publicó el proyecto en 2004. Y también, mediante diversas acciones y actuaciones en los colegios.

### ► HÁBITOS SALUDABLES

El Sindicato de Enfermería ha puesto en marcha campañas de sensibilización de hábitos saludables en los centros escolares todos los años, por ejemplo, en el Día Internacional de la Enfermería.

Para el Sindicato, la Consejería de Educación es la responsable de materializar esta iniciativa sin demorarse un curso más, por-

que esta intervención significará, a medio y largo plazo, un retorno económico considerable en el aminoramiento del gasto sanitario. Los hábitos saludables son los que generan mayor ahorro y se deben llevar a cabo desde la infancia para que sean eficientes.

La enfermería escolar, explican, ha demostrado en los países europeos donde la tienen implantada que puede ser determinante para detectar malos tratos y bullying. De igual forma es esencial en el cuidado a niños con necesidades especiales, en el desarrollo de estrategias de prevención y para llevar a cabo actividades que sirvan para fomentar la salud. \*

### REUNIÓN SATSE inicia una ronda de conversaciones con los partidos políticos

## La actualidad sanitaria, a análisis con el PP navarro

IDOIA OLZA  
navarra@satse.es

Representantes del Sindicato de Enfermería de Navarra mantuvieron una reunión con el portavoz parlamentario del Partido Popular en Navarra, Javier García Jiménez, para tratar temas de actualidad sanitaria en la Comunidad.

En el encuentro, que había sido solicitado por el PP, participaron el secretario general autonómico de SATSE-Navarra, Joaquín Fernández, y los delegados sindicales, M<sup>a</sup> José Algarra, Pedro Aicua y Raquel Bengochea.

El portavoz popular solicitó información a SATSE sobre los cambios en las jefaturas y direcciones tanto del Complejo Hospitalario de Navarra como del Área de Salud de Tudela, que se están produciendo en la actualidad.



Joaquín Fernández, secretario general de SATSE Navarra, a la izq, junto al portavoz del PP

Por su parte, los representantes de SATSE en Navarra expusieron las cuestiones que más preocupan al sindicato como son, entre otras, la convocatoria de los acoplamientos previos a los traslados en el Complejo Hospitalario

de Navarra; el reconocimiento como jornada laboral del "solape de jornada"; el pago de la productividad; el incumplimiento del Acuerdo en Atención Continuada en la Atención Primaria Rural y la prescripción enfermera. \*

### REACTIVACIÓN

## Exigen el desbloqueo de la Carrera Profesional



TERESA GONZÁLEZ  
castillalamancha@satse.es

SATSE Castilla-La Mancha ha vuelto a reclamar al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) el desbloqueo de la carrera profesional. Desde SATSE se ha pedido que la reactivación de la carrera profesional, paralizada en el Sescam desde febrero de 2012, sea uno de los asuntos a incluir en las mesas técnicas que se van a celebrar en el último trimestre del año para negociar la recuperación de los derechos perdidos por los profesionales sanitarios en la pasada legislatura.

Está previsto que en este mes de octubre se retomen las reuniones para desarrollar los asuntos incluidos en el Acuerdo alcanzado el pasado febrero en la Mesa General de Negociación para la recuperación de los derechos y mejora de las condiciones de trabajo de los empleados públicos, para el período 2015-2019, que permitirá a los empleados públicos de Castilla-La Mancha la recuperación de los derechos perdidos.

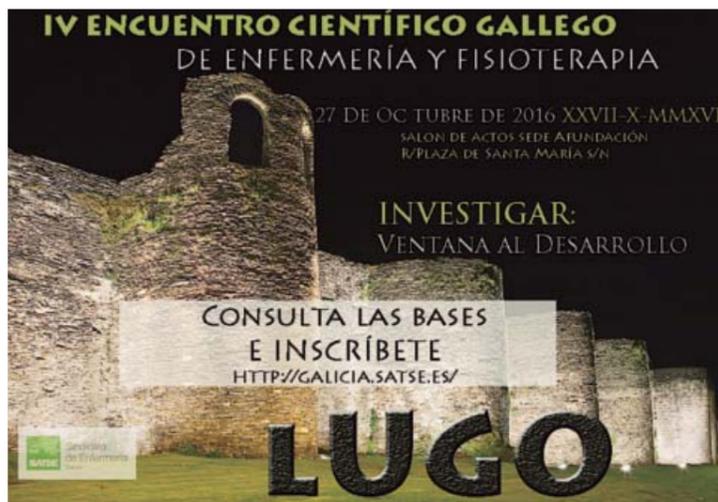
La recuperación del tres por ciento de las retribuciones perdidas a lo largo de los últimos cuatro años y del 15 por ciento del valor de la hora de guardia son algunas de las medidas económicas que se negociarán. Además, se abordará la convocatoria de los concursos de traslados, la movilidad interna voluntaria, así como el desarrollo de las especialidades, tal y como ha venido demandando SATSE.

La puesta en marcha de una Ley de Igualdad, además del bloque de salud laboral, serían otros temas a negociar dentro del Acuerdo.

Desde el sindicato se señala que aunque el acuerdo no recoge todos los derechos perdidos en los últimos cuatro años, sí permite la vía de la negociación y considera imprescindible que estas medidas sean acompañadas de un aumento de plantillas, tal y como apunta el secretario general de SATSE Castilla-La Mancha, Juan Francisco Ruiz. \*

PROFESIÓN

**JORNADA** Se desarrollará en Lugo, el 27 de octubre



## Visibilizar la profesión, objetivo del Encuentro

IRIA CARREGAL  
galicia@satse.es

La ciudad de Lugo acoge este año el IV Encuentro Científico Gallego de Enfermería y Fisioterapia que el Sindicato de Enfermería de Galicia celebrará el próximo 27 de octubre, en la sede de Afundación. Un evento en el que están invitados tanto profesionales como estudiantes de último curso, hoy ya profesionales, con su trabajo fin de carrera.

Bajo el lema 'Investigar: Ventana al Desarrollo', el IV Encuentro Científico pretende ser una jornada de divulgación de las líneas investigadoras que están desarrollando actualmente los profesionales de Enfermería y Fisioterapia. De esta forma, además de ser enriquecedor y productivo ayuda a la visualización de la profesión fisioterapeuta y enfermera. Además, en este encuentro se darán a conocer los trabajos de fin de carrera presentados por los estudiantes de 4º, hoy ya, graduados.

Este encuentro está organizado por el Sindicato de Enfermería SATSE y la Fundación para el De-

sarrollo de la Enfermería FUNDEN, y se ha solicitado la acreditación, como en anteriores ocasiones de la Universidad de Castilla-La Mancha, que acreditará con 1 ECTS a los asistentes.

► **INSCRIPCIÓN ABIERTA**

El Sindicato de Enfermería, que ya tiene abierto el plazo de presentación de trabajos, recuerda que estos serán valorados previamente por un Comité Científico, y que posteriormente tendrán que ser defendidos oralmente por sus autores ante el público asistente al evento.

Se entregarán 1.800 euros en premios para las categorías de Profesionales y Estudiantes en Póster y Comunicación, y los trabajos deberán enviarse al siguiente correo electrónico [formacionlugo@satse.es](mailto:formacionlugo@satse.es)

La comisión calificadora, constituida por los miembros del Comité Científico, aplicarán las siguientes bases: interés científico, originalidad, valor de la investigación, posibilidades de aplicación y la estructura formal del trabajo. \*



*Se darán a conocer numerosos trabajos de fin de carrera*

**SEMINARIO** Eurofedop reúne en Viena a representantes sindicales de toda la UE

## Europa necesita más acuerdos y diálogo social

► Después de la crisis, nuevos retos, como la llegada de refugiados, demandan nuevas soluciones desde el diálogo ► Los agentes sociales deben ser actores protagonistas



Miembros de la delegación del Sindicato de Enfermería presentes en el 50 aniversario de Eurofedop

RAÚL SÁNCHEZ  
[raul.sanchez@satse.es](mailto:raul.sanchez@satse.es)

Ante los nuevos tiempos y las nuevas necesidades, más diálogo y cooperación entre los gobiernos y las organizaciones sindicales y profesionales.

Esta fue una de las principales conclusiones del seminario "Desde la nueva gestión pública hasta la nueva gobernanza pública", organizado por Eurofedop (Federación Europea del Personal de los Servicios Públicos), los pasados 20 y 21 de septiembre.

Un seminario que contó con la presencia de la secretaria general de Organización de SATSE, Laura A. Villaseñor y la secretaria general de SATSE Madrid, Laura de la Calle, así como la presidenta del Consejo de Salud de Eurofedop, Esther Reyes.

En el encuentro, los representantes sindicales abordaron los principales problemas a los que se enfrentan en el ámbito social y económico sus países (el impacto de la crisis económica o la llegada a Europa de miles de

### Del papel a la historia clínica digital

Los representantes sindicales pudieron conocer también el proceso de digitalización de la historia clínica que se está llevando a cabo en España.

En su exposición, Antonio Arribas, director del Departamento de Metodología Enfermera, explicó cómo se estaba llevando a cabo este proceso en nuestro país, las diferentes fa-

ses que se habían desarrollado y en qué punto nos encontramos en el momento actual.

Buen conocedor de todo el proceso, Arribas expuso también las ventajas e inconvenientes que la introducción de nuevas tecnologías en el sistema sanitario español están suponiendo, tanto para los profesionales como para los ciudadanos.

refugiados) y el papel que los servicios públicos y los sindicatos deben jugar en ellos.

Los participantes subrayaron el deber como sindicatos de defender la permanencia de unos servicios públicos de primera calidad, para lo cual deben adaptarse a los nuevos recursos y a las nuevas demandas, recalcando la necesidad de que sindicatos y aso-

### Servicios públicos y la negociación, a debate

ciaciones profesionales participan activamente en los procesos de cambio de los servicios públicos (nuevos métodos de trabajo, impulso a las tecnologías, etc).

Al respecto, apuntaron que el movimiento sindical tiene que entrar en el diálogo y discutir cualquier dirección que se tome en el futuro para crear un entorno de trabajo justo y adecuado. \*

**Concurso de fotografía**

Hasta el **1** diciembre

**Concurso de Relatos Cortos de adultos**

Hasta el **24** octubre

**Concurso Literario**

Participa antes del **2 de noviembre**

**Infantil** (8 a 11 años)  
**Juvenil** (12 a 16 años)

## PROFESIÓN

### ONCOLOGÍA

## Premiado un estudio sobre menores hospitalizados

REDACCIÓN  
mundo\_sanitario@satse.es

Profesionales de Enfermería del Hospital Virgen del Rocío, de Sevilla, han recibido el primer premio por la comunicación oral del trabajo 'Análisis de las necesidades de la familia del paciente oncológico pediátrico durante la hospitalización', presentado en las XIII Jornadas de Enfermería Oncológica, organizadas por la Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO).

En la unidad de Oncología Pediátrica, el personal trabaja con una actitud de mejora continua que impulsa el análisis desde diferentes puntos de vista de las necesidades de los pacientes y de sus familias.

La satisfacción de los usuarios es considerada una pieza clave en la mejora de los servicios sanitarios y así se refleja: las encuestas muestran una elevadísima valoración de la asistencia que los niños y niñas con cáncer reciben por parte del equipo interdisciplinar, con una puntuación global de 9,63 sobre 10.

### La satisfacción de los usuarios, pieza clave en la mejora

Desde esta situación de partida, los profesionales de enfermería se propusieron analizar qué aspectos eran susceptibles de mejora mediante una metodología cualitativa que permitiera tratar los temas en mayor profundidad.

Un área de mejora clara que identifican los participantes es la necesidad de formación específica previa para nuevos profesionales, no sólo en los aspectos técnicos, sino también en el trato diferencial que debe tener un niño. Y valoran muy positivamente el apoyo entre iguales, con los consejos recibidos por partes de otros padres más experimentados.

Ambos aspectos, explican desde la Unidad, ya se están trabajando en la unidad, para introducir nuevos recursos formativos dirigidos al personal y a los padres de los menores ingresados.

El trabajo 'Análisis de las necesidades de la familia del paciente oncológico pediátrico durante la hospitalización', que ha estado liderado por Rosario Cumplido Corbacho, ha sido elaborado además por Eusebio Jiménez Mesa y M<sup>a</sup> Dolores García Ferrera. \*

**DÍA DE LA FISIOTERAPIA** Las Administraciones tienen que reconocer su labor

## SATSE demanda más OPEs con plazas suficientes

RAÚL SÁNCHEZ CANO  
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería insiste en la demanda, con motivo del Día Mundial de la Fisioterapia, de que las administraciones sanitarias públicas reconozcan la importante labor que realizan los fisioterapeutas, y convoquen ofertas públicas de empleo con plazas suficientes para acabar con las listas de espera existentes.

SATSE ha denunciado que el déficit de fisioterapeutas en las plantillas del SNS es preocupante, al ser prácticamente inexistentes las Ofertas Públicas de Empleo, con el agravante de que cuando se producen cuentan con muy pocas plazas, lo que conlleva que sea éste un colectivo con alto índice de precariedad laboral.

### ► FALSOS AUTÓNOMOS

Ante esta lamentable realidad, la mayoría de fisioterapeutas están abocados a ejercer en el sector privado. Se da la circunstancia, además, de que muchos de ellos denuncian el hecho de ser contratados como "falsos autónomos", es decir, como si fuesen trabajadores por cuenta ajena cuando en realidad están vinculados laboralmente a una empresa, lo que conlleva una pérdida de derechos laborales.



En este sentido, SATSE insiste en que los fisioterapeutas, no solo se dedican al tratamiento de lesiones musculoesqueléticas, sino que también son fundamentales

en la terapia de problemas respiratorios, cardiovasculares, neurológicos y uro-ginecológicos, etc.

Una atención y cuidados que, en la actualidad, no se ofrece a los usuarios del SNS en condiciones óptimas por la escasez de profesionales, además de la falta de medios y de tiempo para poder ofrecer a sus pacientes una aten-

ción individualizada acorde a sus problemas de salud.

De otro lado, SATSE denuncia que el intrusismo profesional existente en la actualidad perjudica a los profesionales, que durante cuatro años han cursado los correspondientes estudios universitarios, pero sobre todo a la población atendida por personas no cualificadas, ya que los servicios que se ofertan no cuentan con garantías, pueden suponer un fraude a la población e incluso provocar lesiones graves. \*

### El intrusismo profesional perjudica su labor

**CONFERENCIA** Enfermeras de todo el mundo abordan la situación de la profesión

## Mismos problemas, idénticas aspiraciones profesionales

RAÚL SÁNCHEZ  
raul.sanchez@satse.es

Plantillas insuficientes, violencia en el trabajo o mayores riesgos laborales son algunos de los principales rasgos que caracterizan la situación de los profesionales de Enfermería, no solo en España, sino en todo el mundo.

Así se ha puesto de manifiesto en la conferencia organizada por Global Nurses United, en Dublín, los pasados 22 y 23 de septiembre, y que contó con la participación de SATSE.

Representantes del colectivo enfermero de más de una decena de países de los cinco continentes realizaron un diagnóstico de la situación de la profesión, concluyendo que se comparten muchos de los problemas y necesidades actuales.

En lo que respecta a la ratio enfermera/habitante, se constató que los recortes efectuados en



Participantes en la Global Nurses United, con Mar Rocha, quinta por la izquierda, en la fila inferior

los últimos años han mermado aún más las plantillas, proponiéndose que se establezcan ratios "obligatorias" que todos los gobiernos tuvieran en cuenta.

De otro lado, se denunciaron las crecientes situaciones de violencia hacia las enfermeras en su lugar de trabajo, remarcando la necesidad de visibilizar este pro-

blema y concienciar a la sociedad.

Por parte del Sindicato de Enfermería español, su portavoz, Mar Rocha, trasladó la importancia de la enfermería ante la aparición de enfermedades infecciosas, recordando también los casos de profesionales españolas que se vieron afectadas por los virus ébola o Crimea-Congo. \*

### CONGRESOS



**IV ENCUENTRO CIENTÍFICO GALLEGO DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA**  
Lugo, 27 de octubre. Más Info: <http://galicia.satse.es/>

**9ª JORNADA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA 'CIUDAD DE TOLEDO'**  
Toledo, del 10 al 11 de noviembre. Info: <http://cursos.satse.es/toledo/curso/549-jneft>

**I CONGRESO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA**  
Valencia, 11 de noviembre. Información: <http://comunidadvalenciana.satse.es>

**EL RETO DE LA CRONICIDAD. COMPETENCIAS AVANZADAS EN ENFERMERÍA**  
Zaragoza, 17 de noviembre. Información: <http://aragon.satse.es>

**XI CONGRESO DE INVESTIGACIÓN CASTILLA-LA MANCHA**  
Ciudad Real, del 24 al 25 de noviembre. Más Info: [www.congresosatsecr.org](http://www.congresosatsecr.org)

**XV CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN ORL**  
Cartagena, del 21 al 22 octubre. Más info: [celtcartagena@yahoo.es](mailto:celtcartagena@yahoo.es)

**VIII JORNADAS SEAPA**  
Avilés, 21 y 22 de octubre. Más info: [www.seapaonline.org](http://www.seapaonline.org)

**VII CONGRESO DE EQUIPOS DE TERAPIA INTRAVENOSA**  
Sevilla, 25 a 27 de octubre 2016. Info: [www.asociaciondeenfermeriaeti.com](http://www.asociaciondeenfermeriaeti.com)



**X JORNADAS DE LA AA. DE ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO**  
Málaga, 4 y 5 de noviembre. Más info en: [www.enfermeriadeltabajo.com](http://www.enfermeriadeltabajo.com)

**VIII CONGRESO DE ENFERMERÍA ENDOSCÓPICA DIGESTIVA**  
Valencia, del 4 al 5 de noviembre de 2016. Más información en: <http://congreso.aeed.com>

**IV CONGRESO CONJUNTO AEA - SEROD**  
Bilbao, del 9 al 11 de noviembre de 2016. Más info: [www.serod.org](http://www.serod.org)

**XVI CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DEL DEPORTE**  
Granada, del 23 al 26 de noviembre. Más Información en: [www.femed.es](http://www.femed.es)

**VII JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS**  
Madrid, del 9 al 10 de marzo de 2017. Info en: [www.aecpal2017.com](http://www.aecpal2017.com)

**X CONGRESO NACIONAL DE FAECAP**  
Madrid, del 30 de marzo al 1 de abril. Info en: [www.faecap.com](http://www.faecap.com)



### ANDALUCÍA

El 26 de octubre, fecha límite para inscribirse en la OPE del SAS

### EUSKADI

SATSE consigue el pago de guardias a su justo precio

### MADRID

Las externalizaciones, un mal que afecta a las residencias públicas

Laboral

### EUSKADI

## Otro logro judicial contra Osakidetza

JON ANTOLÍN  
euskadi@satse.es

SATSE Euskadi ha conseguido una nueva sentencia favorable contra Osakidetza en el asunto de los puestos destinados a técnicos especialistas. En julio de 2014, Osakidetza publicó la Instrucción 7/2014 sobre Competencias y Funciones de los Técnicos Especialistas de Laboratorio, Radiodiagnóstico, Higiene Bucodental, Dietética y Nutrición, Documentación Sanitaria y Audioprótesis. Dicha instrucción obvia la existencia de las funciones que, en esas materias, deben desempeñarse por profesionales de enfermería. Además, excluye a nuevas enfermeras y enfermeros especialistas de acceder a dichos puestos de trabajo, puesto que los reserva a personas con perfiles de técnico especialista.

Ahora, el Tribunal Superior de Justicia ha dictado una sentencia dando la razón a SATSE y declarando la nulidad de la Instrucción. El dictamen del TSJPV es tajante: considera que profesionales de enfermería y técnicos especialistas deben coexistir y acceder a los puestos de trabajo en igualdad de condiciones. Por tanto, Osakidetza queda obligada a anular la instrucción y todos aquellos actos posteriores que se hayan derivado desde el momento en que la publicó. \*

**INTERINOS** El Sindicato demanda al presidente del Gobierno que "mueva ficha" ante las sentencias del TJUE

## SATSE pide a Rajoy que acabe con el abuso y la discriminación

► El Sindicato considera que hay que modificar el Estatuto de los Trabajadores y el Estatuto Marco del Personal Estatutario ► Pide también a los partidos políticos que apoyen cambios legislativos en favor de los enfermeros

RAÚL SÁNCHEZ  
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha demandado al presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, que acometa los cambios necesarios en el Estatuto de los Trabajadores y en el Estatuto Marco del Personal Estatutario, para acabar con la discriminación que sufren los enfermeros interinos, así como el uso abusivo y fraudulento de la contratación eventual, mediante el encadenamiento sucesivo de nombramientos temporales, en el SNS.

En una carta enviada al jefe del Ejecutivo español, el presidente de SATSE, Víctor Aznar, le recuerda la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que denuncia el incumplimiento del Estado español del deber de arbitrar los medios necesarios para evitar la discriminación de los trabajadores con contrato laboral de interinidad, y que ha hecho posible que éstos sean privados del derecho a percibir una indemnización tras la finalización de su contrato.

### ► ABUSO Y FRAUDE

El Sindicato lamenta la situación de indefensión en la que se encuentran los profesionales afectados, y critica que el Gobierno aún



no haya presentado medidas para evitar que continúe la situación de discriminación.

Para SATSE, hay que actuar con rapidez aprobando un Real Decreto-ley que reforme el actual Real Decreto-Legislativo 2/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y mitigue así los efectos de la actual situación de

inseguridad, y evite y repare la discriminación sufrida por muchos trabajadores.

De otro lado, el presidente de SATSE se refiere en la misiva a las recientes sentencias del TJUE sobre al uso abusivo y fraudulento de la contratación eventual, mediante el encadenamiento sucesivo de nombramientos temporales, en el SNS.

Al respecto, reclama al Gobierno que promueva las acciones a su alcance para acabar con esta situación, incluyendo la modificación de la Ley 55/2003, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los servicios de salud, para incorporar en la misma las garantías necesarias para evitar este abuso y sancionar a quien los cometa. \*

**SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL** | Rellena el cupón con letra mayúscula y envíalo a: SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 Madrid

**EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE** | SEÑALA CON UNA X LA OPCIÓN ELEGIDA

RESUMEN DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

ENFERMEROS/AS 30€     FISIOTERAPEUTAS 30€     MATRONAS 80€

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

APELLIDOS: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

POBLACIÓN: \_\_\_\_\_

PROVINCIA: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ MÓVIL: \_\_\_\_\_

EMAIL: \_\_\_\_\_

DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

Domiciliar en cuenta de afiliación

Domiciliar en la siguiente cuenta:

BANCO/CAJA: \_\_\_\_\_

IBAN: E S \_\_\_\_\_

Autorizo el cargo en la cuenta de domiciliación arriba indicada de aquellos recibos presentados por SATSE, Sindicato de Enfermería

Firma y fecha

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FADEN para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 - Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de tramitación de la solicitud así como el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.

Enfermeros/Fisioterapeutas  
**30€/año**

Protege tu responsabilidad civil profesional

Matronas  
**80€/año**

**3.500.000 de euros por siniestro**  
Asistencia jurídica en agresiones físicas

**SATSE**

**Seguro Responsabilidad Civil Profesional**

**30€/año**  
Póliza general

**MADRID** Las plantillas enfermeras, muy precarias, están conformadas mayoritariamente por personal eventual

## Las externalizaciones, un mal que afecta a las residencias públicas

► Las externalizaciones de lavandería, restauración, mantenimiento, etc., están provocando numerosas quejas, tanto del personal como de los residentes ► SATSE Madrid ha presentado una queja ante el Defensor del Pueblo

JUANJO MENÉNDEZ  
madrid@satse.es

Las externalizaciones, especialmente las que afectan a servicios considerados esenciales, como lavandería, restauración o mantenimiento están generando numerosos y continuos problemas tanto para los profesionales como para los residentes de los centros de mayores dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS).

En alguna residencia, explican desde SATSE, se dio una orden expresa a las enfermeras de que debían probar la comida antes de servirla a los residentes, ya que éstos presuntamente se habían quejado de su baja calidad. De esta forma, las quejas recaían directamente sobre las enfermeras a pesar de que el problema se generó por el cierre de las cocinas.

Externalización que también afecta a lavanderías y mantenimiento. En el primer caso es habitual que falte ropa limpia, que ésta llegue en mal estado o que los profesionales de los centros no dispongan de la ropa de trabajo necesaria.

### ► PERSONAL EVENTUAL

En la Residencia Goya, donde trabajan 6 profesionales de enfermería, solamente uno es fijo, los otros cinco son eventuales. Este hecho, explican desde SATSE Madrid, lejos de ser una anécdota es



SATSE Madrid no entiende el motivo por el que se discrimina a los profesionales de enfermería dependientes de la Consejería de Política Sociales

la realidad que se sufre en las residencias públicas. En ellas más del 80% del personal es eventual, no existiendo, además, la posibilidad de traslado a otro ámbito asistencial, ya que éste se reduce a los centros del AMAS.

Por otro lado, las plantillas enfermeras son escasas y no se cubren ni las bajas ni las libranzas por lo que son los propios profesionales de enfermería los que tienen que suplir a sus compañeros ausentes.

La situación, explican, es muy complicada ya que los profesionales de enfermería no quieren tra-

### Plantillas escasas y precariedad en el empleo

bajar en las residencias del AMAS. "La falta de estabilidad, condiciones laborales precarias, incentivos económicos inexistentes, procesos de externalizaciones cada vez más evidentes, etc., hacen que este destino sea uno de los menos demandados por los profesionales de enfermería".

Entre las reivindicaciones, además de más personal, los profesionales del AMAS reclaman una Carrera Profesional y la posibilidad de optar a traslados dentro del ámbito de la sanidad madrileña.

Petición que SATSE Madrid ha trasladado a la Consejería de Políticas Sociales y Familia y al Defensor del Pueblo mediante una queja en la que exige igualdad de condiciones con el resto de profesionales sanitarios dependientes de la Comunidad de Madrid y que dependen del mismo Convenio Colectivo. \*

**CASTILLA-LA MANCHA**

## La OPE del SESCAM podría ser en 2017

TERESA GONZÁLEZ  
castillalamancha@satse.es

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha decidido mantener la convocatoria de la OPE 2016 del Sescam (239 plazas de Enfermería, 35 de Matronas y 24 de Fisioterapeutas) a pesar de la exigencia del Gobierno central de reducir a la mitad el número de plazas de la OPE del Servicio de Salud y se baraja el primer trimestre de 2017 para la publicación de la convocatoria.

La Mesa Sectorial del Sescam, en la que SATSE Castilla-La Mancha es el sindicato mayoritario, dio su apoyo a la decisión de la Administración regional y rechazó la intención del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de interponer un recurso Contencioso-Administrativo contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de junio por el que se aprueba la OPE 2016.

### ► NEGOCIAR EL TEMARIO

El SESCAM tiene la intención de negociar en este mes de octubre el temario del concurso oposición, que podría convocarse en el primer trimestre de 2017.

El Sindicato de Enfermería considera que son insuficientes el número de plazas aprobadas para las necesidades de plantilla. Sin embargo, está a favor de la propuesta porque supone un aumento considerable con respecto a las OPE aprobadas en años anteriores. \*

**CANARIAS** Debido a las medidas de contención de gasto que quiere llevar a cabo el Gobierno de Canarias

## SATSE alerta de más recortes en medios materiales y humanos

ROSY DÍAZ JORGE  
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Canarias ha informado que, debido a las medidas de contención del gasto que quiere llevar a cabo el Gobierno de Canarias en Sanidad hasta que finalice el año, se podría producir una falta de suministros o profesionales en algunos servicios. Además, SATSE ha comunicado a sus afiliados que "si observan descubiertos de personal y/o material, lo comuniquen a su delegado sindical para realizar la correspondiente denuncia".

Los gerentes de las diferentes áreas de Salud de Canarias están

manteniendo reuniones con los representantes sindicales para explicar las medidas que se quieren poner en marcha para corregir el desvío presupuestario del Servicio Canario de la Salud.

El Ejecutivo canario ha informado a los sindicatos que no se van a sustituir las bajas del personal y que, probablemente, no se cubrirán las jubilaciones que se produzcan hasta final de año. Además, se va a paralizar la actividad extraordinaria para disminuir las listas de espera: cierre de quirófanos por la tarde asuspensión de las pruebas de escáner y resonancia magnética los fines de semana.

Por su parte, el Sindicato denuncia que no se pueden seguir incrementando las cargas de trabajo de las enfermeras que ya están bastante saturadas y ha pedido una reunión urgente con el presidente del Gobierno, Fernando Clavijo.

### ► MANIFIESTO

SATSE también ha denunciado el incumplimiento del 'Manifiesto por la Sanidad' firmado por todas las fuerzas políticas en mayo de 2015 y ha anunciado que habrá movilizaciones si no se garantiza una prestación sanitaria de calidad, sin merma para los pacientes y los profesionales sanitarios.

Así mismo, el secretario autonómico de Acción Sindical, Leopoldo Cejas-Fuentes, ha lamentado que el Gobierno disfraza como "medidas de contención del gasto", lo que realmente son recortes



Leopoldo Cejas-Fuentes, en el centro, ha denunciado la situación que atraviesa la sanidad canaria

y ha criticado que el Ejecutivo facilite la información a través de los medios de comunicación o en reuniones con las distintas gerencias, en lugar de convocar a la Mesa Sectorial de Sanidad.

El Sindicato espera que el presidente canario se reúna cuanto antes con los representantes sindicales con el objetivo de dar solución a lo que parece ser una nueva etapa de recortes. \*

**EUSKADI**

## Obligada a revertir los recortes

OLATZ RINCÓN  
euskadi@satse.es

SATSE Euskadi, junto con el resto de sindicatos de Osakidetza, continúa con nuevas movilizaciones contra los recortes de cara al otoño. El malestar mostrado por la plantilla durante las últimas protestas ha dado sus frutos y Osakidetza se ha visto obligada a revertir algunos de los recortes. "Es necesario seguir luchando hasta la completa recuperación de los derechos".

La pasada legislatura, el sindicato protagonizó protestas para denunciar el deterioro de las condiciones en el Servicio Vasco de Salud. Entre los derechos logrados se encuentra la vuelta a la jornada de 35 horas, la devolución de los moscosos y canosos, la recuperación de parte de la paga extra y la convocatoria de nuevas OPEs, "aunque sean insuficientes".

"La recuperación de parte de nuestros derechos, nos confirma que la movilización es efectiva". Desde SATSE anuncian que van a seguir sacando el problema a la calle, hasta que Osakidetza impulse un verdadero plan de empleo, una política de devolución de todo lo robado y una negociación real de las condiciones de trabajo. \*

**C. VALENCIANA**

## Nuevo Convenio en Ribera Salud

LEONOR IBORRA  
valencia\_com@satse.es

Tras 19 meses de negociación, SATSE Valencia ha firmado el Convenio colectivo de Ribera Salud II UTE. Entre las mejoras destacan el reconocimiento de la categoría de Enfermera Especialista, el aumento de días por libre disposición, el permiso por interés particular no retribuido de 15 días mínimo, el permiso retribuido para la realización de pruebas diagnósticas y estabilidad en el empleo.

Respecto a esta última, se establece en los siguientes porcentajes: 2016, 85%; 2017, 90%; 2018 95 % y 2019 64% en cada categoría.

En las mejoras salariales, señalar la subida salarial de 1% para el año 2017, y 2 % para el año 2018. Para el año 2016 la subida se abonará en un pago único a la firma del Convenio Colectivo. \*

**ANDALUCIA** Se han convocado más de 1.000 plazas para enfermería

## 26 de octubre, límite para inscribirse en la OPE del SAS

► El examen para la categoría de matrona podría celebrarse a finales de enero o principio de febrero ► Las enfermeras podrían examinarse en el mes de julio



Profesionales de enfermería participantes en una pasada Oferta Pública de Empleo (OPE)

ANA MARÍA CECILIA  
andalucia@satse.es

Ya se han puesto en marcha los trámites para la celebración de la próxima Oferta de Empleo Público (OPE) del Servicio Andaluz de Salud correspondiente al año 2016.

Al cierre de esta edición, el Boletín Oficial de Andalucía había publicado las convocatorias del concurso-oposición para cubrir las plazas básicas vacantes correspondientes a Matrona y Enfermería, tanto por el sistema de acceso libre como por promoción interna.

Dichas convocatorias, explica el Sindicato de Enfermería (SATSE) de Andalucía, recoge el plazo de presentación de solicitudes para su participación, el cual será hasta el 26 de octubre de 2016. Solicitudes que podrán presentarse tanto por vía telemática, a través del Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía al que se accederá desde la web del Servicio Andaluz de Salud, como por vía ofimática, debiendo presentar tanto la solicitud de participación

### El examen podría realizarse a partir de la primavera

en soporte papel como el documento acreditativo del pago de la tasa en alguna de las Oficinas de Registro de los Centros Sanitarios y Servicios Centrales del SAS.

► PROCESO SELECTIVO

Del mismo modo, y en lo referente al sistema selectivo del concurso-oposición constará de dos fases: fase de oposición y fase de concurso de méritos, que contarán con una puntuación máxima de 100 puntos cada una.

La fase de oposición, de carácter eliminatorio, que consistirá en un cuestionario teórico de 100 preguntas tipo test y de un cuestionario práctico de 50 preguntas tipo test. Para superar la fase de oposición, la puntuación obtenida por la persona aspirante habrá de alcanzar, al menos, el 60 por cien-

to de la puntuación resultante de la media de las 10 puntuaciones más altas logradas por las personas opositoras.

Por otra parte, a la fase concurso sólo se podrá acceder si se ha superado la fase de oposición y se valorarán los méritos que se recogen en el baremo. La puntuación máxima de esta fase será de 100 puntos, y a la misma se le sumarán los puntos obtenidos en la fase de oposición.

Respecto a las posibles fechas para llevar a cabo su realización, la previsión del SAS es realizar un primer bloque de exámenes, en los que se incluiría la categoría de Matrona, entre finales de enero y la primera semana de febrero de 2017. Por su parte, la previsión para Enfermería es que las pruebas se celebren en julio de 2017.

Según recuerda SATSE, la oferta de la OEP de 2016 es de 3.391 plazas para personal sanitario y no sanitario. En el caso de Enfermería, las plazas convocadas son 1.138 por Turno Libre y 343 de Promoción Interna y en el caso de Matrona 38 y 11, respectivamente. \*

**MURCIA**

## SATSE quiere una OPE con más plazas de enfermería

JAVIER ADÁN  
murcia@satse.es

SATSE Murcia ha remitido al Gerente del SMS y la Dirección General de Recursos Humanos la solicitud de renunciar a la oferta de empleo de 2013 y en su lugar recoger la de 2016. Esto supondría aumentar un total de 300 plazas por la actual oferta de plazas de la OPE en el turno libre.

La oferta de empleo de 2013 estaba ampliamente limitada y sólo permitía el 10% de la tasa de reposición sobre el año 2012. La de 2016 permite el 100% sobre el año 2015.

En el turno libre de enfermería supone aumentar 100 plazas aproximadamente y en Auxiliares de Enfermería unas 70. Esta posibilidad de cambiar dichas ofertas de empleo debe ser ratificada en las mesas de negociación y aceptada por la Administración y Gobierno Regional.

Dicha medida no debe suponer un aumento del gasto ni una dilatación del proceso de la OPE y es totalmente factible realizarla. "Estamos a la espera de la inmediata reacción a dicha solicitud, ya que supondría estabilizar un mayor número de profesionales y evitar encadenar contrataciones temporales para un mismo puesto de trabajo, aspecto que vulnera las normativas europeas de empleo", apuntan desde SATSE.

► ESTATUTARIZACIÓN

Asimismo, el secretario autonómico de SATSE-Murcia, José Antonio Blaya, ha solicitado al gerente del Servicio Murciano de Salud que se den los pasos oportunos para iniciar una nueva convocatoria de estatutización. La última oferta para aumentar el número de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud se realizó en el 2014.

En los últimos procesos de traslados del SMS se ha incorporado personal funcionario permaneciendo como tal, lo que justifica una nueva convocatoria dando la oportunidad al éste de pasar a convertirse en estatutario.

La necesidad de incorporar el personal funcionario como estatutario en los servicios de salud es una medida recogida en la Ley 16/2012, que insta a las comunidades autónomas a que se realicen procesos que permitan la integración como personal estatutario. El Sindicato de Enfermería de Murcia espera una respuesta satisfactoria y la puesta en marcha lo antes posible de una nueva convocatoria. \*

**Oficina de Atención al Afiliado**  
Un servicio de orientación y ayuda personalizada

¡Más cerca de ti!

atencionafiliado@satse.es 91 454 72 36

**ANDALUCÍA** Los tiempos de respuesta asistencial en el Sistema Sanitario Público Andaluz vuelven a incrementarse

## Denuncian un nuevo incremento en la lista de espera en la sanidad andaluza

► SATSE considera que gran parte de este aumento en los tiempos de espera se debe a los recortes impulsados desde el Gobierno ► Se han incrementado sustancialmente desde junio de 2011, fecha previa a la crisis económica

ANA MARÍA CECILIA  
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Andalucía ha advertido, tras analizar los datos presentados por la Consejería de Salud, que los tiempos de respuesta asistencial en el Sistema Sanitario Público Andaluz han vuelto a incrementarse con respecto a periodos anteriores.

Así, el número de pacientes y la demora para ser atendidos aumenta, dejando en evidencia una vez más que la política económica en la Sanidad de Andalucía tiene consecuencias en el servicio que se presta al ciudadano.

De esa manera, según los datos comparados por el Sindicato de Enfermería, y tomando como referencia el número total de pacientes, en el último año en el registro de demanda quirúrgica programables con un tiempo de respuesta máximo de 180 días, se ha producido un aumento de 3.299 usuarios, pasando así de 59 a 62 días de demora media para ser intervenido.

Hay que recordar que el pasado año dicha cifra era de 62.435. Un dato, el del 2016 que aumenta aún más si lo comparamos con el año 2011, previo a los recortes, cuando la lista de espera descendía a 51.779, con una media de demora de 54 días.



Ello supone, explican desde el Sindicato de Enfermería de Andalucía, que la lista de espera para ser intervenido de los procesos incluidos en el decreto de garantías de 180 días ha ascendido sustancialmente.

### ► PROCEDIMIENTOS

En lo referente a los procedimientos más frecuentes con un tiempo de respuesta máxima de 120 días, se ha pasado de 28.206 usuarios en junio de 2015 con una espera

### SATSE denuncia el deterioro sufrido por el SAS

media de 50 días a los 28.706 a junio de 2016, manteniéndose la demora de 50 días de media. Un dato que resulta alarmante, apunta el Sindicato, si lo comparamos con el año 2011, cuando había 5.549 pacientes menos esperando para una intervención quirúrgica.

De igual forma, continúa SATSE, también crecen los pacientes en espera para una prueba diagnóstica y los tiempos de respuesta en consultas externas, ya que el número de pacientes inscritos también ha aumentado.

A la luz de esos datos, el Sindicato de Enfermería advierte del preocupante deterioro sufrido por el Sistema Sanitario Andaluz por los recortes aplicados y las consecuencias directas que tiene en el servicio que se presta a los ciudadanos. \*

**EUSKADI** SATSE recuerda que cada enfermera especialista debe reclamar si quiere percibir lo que se le debe

## Consiguen el pago de guardias a justo precio

OLATZ RINCÓN  
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Euskadi ha obtenido una sentencia favorable, que reconoce que Osakidetza está abonando incorrectamente las guardias a las enfermeras especialistas. “Como siempre, Osakidetza no atiende a razones y nos vemos obligados a acudir a los tribunales, que nos dan la razón”, denuncia SATSE.

El Acuerdo de Condiciones de Osakidetza recoge que la hora de guardia debe abonarse al precio de la hora ordinaria de la categoría. Sin embargo, abona la misma cantidad por las guardias a enfermeras y enfermeras especialistas, cuando sus retribuciones son distintas. “Osakidetza no respeta la categoría profesional de especialista y se les pagan las guardias por debajo de su valor”.

La sentencia considera que si el Acuerdo establece una diferencia retributiva entre enfermera y enfermera especialista, este criterio debe aplicarse también a las guardias. “Si tanto las retribuciones básicas como el complemento de Hospitalización se ajustan a los de una enfermera especialista, no existe justificación para un tratamiento distinto cuando la persona realice guardias”, recoge la sentencia.

### ► SOLUCIÓN REAL

De momento este reconocimiento es a título individual y de manera retroactiva. Por ello, cada enfermera especialista debe iniciar un procedimiento jurídico, si quiere que Osakidetza le abone la cantidad que le debe.

Desde SATSE exigen a Osakidetza que dé una solución global



al problema. “Exigimos que comience a abonar correctamente las guardias a la enfermería especialista y evitar a los y las profesionales todos estos procesos judiciales”, señalan.

### ► LABORALES

“La justicia ya dio la razón a SATSE en este sentido para el personal estatutario y ahora empieza a

conseguirlo para el personal laboral de Osakidetza”. Recordar que el Sindicato de Enfermería de Euskadi pone sus servicios jurídicos a disposición de aquella afiliación interesada en iniciar la reclamación de las guardias. “Animamos a la enfermería especialista a exigir una retribución justa y para ello, deben ponerse en contacto con su delegado o delegada de SATSE”, concluyen. \*

**JAEN**

## El Supremo declara nula que se suspenda la Carrera

REDACCIÓN  
mundo\_sanitario@satse.es

Una reciente sentencia del Tribunal Supremo ha declarado nula la resolución de la Empresa Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir, de Andújar, que suspendía la Carrera Profesional. El Supremo desestima el recurso de casación interpuesto por la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir y confirma la sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, asumía la fundamentación de la asesoría jurídica de SATSE Jaén por vulneración de los derechos a la negociación colectiva y libertad sindical consagrados en la Constitución Española.

### La sentencia afecta a 1.700 trabajadores de las provincias de Jaén y Córdoba

La sentencia, explican desde el Sindicato de Enfermería, afecta a 1.700 trabajadores de la Agencia Pública repartidos en sus centros de trabajo de las provincias de Jaén y Córdoba.

Por tal motivo, SATSE Jaén ha solicitado a la Consejería de Salud “el cese inmediato de los responsables de esta Agencia Pública por la tropelía que intentaban llevar a cabo mediante la vulneración del derecho a la negociación colectiva y la libertad sindical”.

### ► SIN JUSTIFICACIÓN

SATSE Jaén explica que rechaza cualquier tipo de abuso empresarial contra los enfermeros, “ya que bajo ningún concepto pueden justificarse este tipo de actuaciones amparadas en interpretaciones sesgadas de la legislación vigente tendentes a vulnerar uno de los derechos irrenunciables de los trabajadores como es el salario y derechos consolidados”.

“El Sindicato de Enfermería de Jaén una vez más, y a través de los Tribunales de Justicia, consigue que las decisiones injustas de los gestores del Servicio Andaluz de Salud y políticos de la Junta de Andalucía, en contra los derechos de los trabajadores sanitarios, sean corregidos por la Justicia”, finaliza. \*

**LABORAL**

**CATALUÑA** Según denuncia SATSE en Vall D'Hebron

## Sin instrumentistas expertas en urgencias



ROSA GISBERT  
catalunya@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Cataluña ha asegurado que las nuevas instalaciones que se han inaugurado en el hospital barcelonés de la Vall d'Hebron, están siendo utilizadas como excusa por la Dirección para reestructurar los calendarios y cambiar las condiciones laborales de las enfermeras instrumentistas.

Después de realizar actos de protesta y amenazar con convocar una huelga, la Dirección decidió iniciar una negociación y presentar una propuesta que SATSE ha considerado "inadmisible", porque continúa con la visión obsoleta de que la enfermería es un peón al que se puede recolocar en cualquier lugar y sigue desechando la experiencia y especialización de las enfermeras de quirófano.

En el Hospital del Vall d'Hebron, históricamente, existen dos tipos de turnos para los enfermeros instrumentistas. Por un lado los que trabajan los días laborales y atienden actividad quirúrgica programada y aquellos que prestan servicios de urgencia y trabajan en turnos de 12 horas.

Las enfermeras de quirófano ya están especializadas a través de su formación, pero este último grupo tiene una experiencia extrema en las intervenciones urgentes. Además, formando parte de este grupo de profesionales, están las enfermeras que trabajan en trasplante de órganos, operaciones muy delicadas que, por su naturaleza, son siempre de urgencia.

► **CAMBIOS DE TURNO**

Ahora, el Hospital pretende que no haya esta separación, haciendo que todos los instrumentistas atiendan cualquier tipo de intervención, ya sea urgente o programada. De este modo, explican desde la sección sindical de SAT-

SE en Vall d'Hebron, "las instrumentistas que llevan años haciendo actividad programada tendrán que atender las urgencias los fines de semana y las que tienen experiencia haciendo urgencias, ahora harán actividad programada, siendo dos tipos de intervenciones muy diferentes".

"Estamos perdiendo la experiencia y la especialización de estas profesionales" y aseguran que "cualquier enfermera dará una buena atención, pero el hecho de trabajar con una instrumentista con experiencia en uno de los dos tipos de intervenciones hace que el equipo pueda dar una mejor asistencia y evita errores".

► **CONCILIACIÓN FAMILIAR**

Además de la afectación en la asistencia dada, el cambio tiene graves perjuicios en las condiciones laborales de estas enfermeras, puesto que los dos turnos trabajan en horarios y de maneras muy diferentes.

Los profesionales que realizan turnos de lunes a viernes, tenían los fines de semana libres, mientras que los instrumentistas de 12 horas trabajaban un día y libraban el siguiente independientemente de si era laborable o no. "Cambiar esto" explica SATSE, "es cambiar la vida de muchas personas que también tienen derecho a compatibilizar la vida personal y familiar".

Después de diversos actos de protesta apoyados por todas las formaciones sindicales, la Dirección se ha avenido a negociar planteando una propuesta que, según SATSE, sigue siendo "una imposición unilateral", ya que se sigue incluyendo la destrucción de los puestos de trabajo de 12 horas, pero en compensación se los reubica en otros servicios. Los quirofanistas del turno discontinuo de 7 horas seguirán realizándolo pero tendrán que cubrir los festivos y fines de semana. \*

**Quieren cambiar los horarios y las condiciones laborales**

**CASTILLA Y LEÓN** La normativa cierra la posibilidad de avance profesional

## SATSE, contrario a las Unidades de Gestión Clínica

CRISTINA ROSADO  
castillaleon@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Castilla y León ha dado un no rotundo a las intenciones de la Consejería de Sanidad de Castilla y León de poner en marcha 15 unidades de gestión clínica en esta Comunidad autónoma a principios de 2017 porque, a su juicio, la normativa que las hace posible "cierra toda posibilidad de avance profesional a la Enfermería", destacó la secretaria general de SATSE Castilla y León, Silvia Sáez Belloso.

Por este motivo, en este último trimestre del año, el sindicato emprenderá una campaña dirigida a los profesionales enfermeros de Castilla y León para informarles de las implicaciones que tiene formar parte de estas unidades y para que no formen parte de las mismas "si no cambia la normativa que las ampara". SATSE avisa a las enfermeras de que formarán parte de esas unidades si no expresan lo contrario de forma explícita y ya han advertido de que las que han formado parte de los dos proyectos piloto puestos en marcha en Valladolid y Zamora "han visto cómo sus condiciones laborales y profesionales se deterioraban".



Responsables de SATSE en una jornada celebrada en Castilla y León para abordar este sistema de gestión antes de publicarse la nueva normativa

SATSE está a la espera de que el Tribunal Supremo dicte sentencia sobre esta normativa que regula la gestión clínica en la Comunidad, contra la que presentó recurso, como lo hicieron otras organizaciones de Castilla y León.

► **SIN ESPERAR**

Asimismo, SATSE advierte de que la Consejería de Sanidad de Castilla y León aprobó la normativa que regula las Unidades mientras

se estaba a la espera de que el Gobierno central aprobara una Ley nacional que sirviera de marco legal común y referente para toda España, "pero Castilla y León decidió no esperar y seguir para adelante con su normativa, por lo que si en el futuro se aprueba algún tipo de normativa a nivel estatal, la de Castilla y León podría no servir o incluso entrar en colisión con la del resto de España", aclaró la responsable autonómica castellano-leonesa. \*

**EXTREMADURA** SATSE pone sobre la mesa las demandas del colectivo

## La situación de la enfermería, asunto de debate con el consejero

MARTA MOLINERO  
extremadura@satse.es

Damián Cumbres, secretario autonómico de SATSE Extremadura, ha mantenido una reunión de trabajo con el consejero de Sanidad, José María Vergeles, y el gerente del SES, Ceciliano Franco, al cumplirse el primer año de ambos al mando de la sanidad extremeña.

En la reunión se abordaron temas que afectaban a la mejora de las condiciones laborales de la enfermería extremeña, como la revisión del pacto de contrataciones tanto de estatutarios como de laborales. Se pidió el desbloqueo del plan de recursos humanos del SES con la firma de un acuerdo de jubilación y procedimiento de prolongación voluntario en el servicio activo hasta los 67 años, la negociación del régimen de exención voluntaria de turnos de noche en servicios rotatorios a partir de los 55 años o la implantación y dotación en el SES de las

especialidades de enfermería pediátrica, geriátrica y comunitaria.

Otro punto a destacar fue la petición de SATSE de un nuevo proceso selectivo en 2017. Para ello, se recalcó la importancia de la realización, cuanto antes, de la OPE de enfermería de Atención Continuada, en la que están ofertadas 45 plazas básicas, y que está bloqueada.

► **ENFERMERA ESCOLAR**

Además, se trató la implantación de la enfermera en los centros educativos con el fin de atender las demandas sanitarias durante el curso escolar (promoción y educación para la salud). También se abordó la situación de déficit de las plantillas de enfermería, tanto del SES como del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), producida en el periodo 2011-2015 y a las que hay que sumar las producidas por jubilaciones sin cubrir y



José María Vergeles, consejero de Sanidad

ITs no sustituidas, provocando en la enfermería unas condiciones penosas en su trabajo.

Damián Cumbres explicó que muchos de estos temas se pueden negociar sin que se produzca un aumento del coste económico que afecte a los presupuestos de la Consejería. \*

## CONOCER

**RÍO 2016** Gran éxito de los deportistas españoles en los Juegos Paralímpicos

## Enfermeras y fisios paralímpicos, con medalla y sin límites



RAÚL SÁNCHEZ  
raul.sanchez@satse.es

España ha vuelto a brillar en unas olimpiadas paralímpicas gracias al encomiable esfuerzo y superación personal de un nutrido grupo de deportistas que no entienden de barreras físicas ni psíquicas.

Las fisioterapeutas Teresa Perales (cuatro medallas en Natación) y Susana Rodríguez (diploma en Triatlón) y la enfermera Izaskum Osés (bronce en 1.500 metros) son algunas de las deportistas que participaron en Río 2016.

Todo un ejemplo a seguir cuyo afán de superación ha convertido a España en la undécima potencia mundial gracias a un palmarés de 31 medallas, nueve de ellas de oro.

Desde 1968, fecha en la que España participó, por primera vez, en unos juegos paralímpicos, nuestro país ha conseguido un total de 619 medallas.

Muy emocionados y satisfechos por el papel desempeñado en los Juegos, todos ellos subrayan que las miles de horas dedicadas a su correspondiente práctica deportiva han merecido la pena cuando, además de poder participar en la cita paralímpica, constatan el cariño y admiración de la gente.

### ► RECONOCIMIENTO

El caso de Teresa Perales es especialmente significativo tras haber logrado un total de 26 medallas a lo largo de su trayectoria deportiva, las cuatro últimas (un oro y

tres platas) en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro.

Su trayectoria, al igual que la del resto de sus compañeros que han formado parte de la delegación española en los Juegos Paralímpicos de este año, fue reconocida recientemente en un acto celebrado en la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en Madrid.

En el transcurso del mismo, tanto la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en funciones, Fátima Báñez, como la Infanta Elena, que presidió el acto de reconocimiento, coincidieron en poner en valor y agradecer el esfuerzo e implicación de todos ellos, remarcando que son todo un orgullo para el resto. \*



## ▼ ANUNCIOS GRATUITOS

### Alquiler

\* Apto en Vinaroz, 2 habitaciones. 50 m<sup>2</sup>, garaje, aire acondicionado, calefacción. Tel.: 645 084 764. Ana M<sup>a</sup>

\* Casa en la Calle Ferraz, 69 (Madrid). Próximo Hospitales y Ciudad Universitaria y Metro. Ascensor, patio amplio. 2 habitaciones. Preferentemente estudiantes o para compartir con enfermeras, EIR. Tfno: 667 98 22 48

\* Apartamento en Madrid (General Ricardos) con garaje, trastero, piscina y gimnasio. Reciente construcción, en buen estado y muy luminoso. Portero físico. Tfno 690 76 78 96.

\* Apartamento en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 1 dormitorio/4pax. Garaje. Tfno: 610 65 31 93 y 666 22 82 09.

\* Apartamento en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 3 dormitorios/6pax. Garaje. Tfno: 666 22 82 09 y 610 65 31 93.

\* Playa de Valdelagrana. Alquiler apartamento fines de semana, puentes, quincenas o todo el año en Puerto de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.

\* Apartamento quincenas o meses de verano en Novo Sancti Petri (Cádiz), dos habitaciones, aire acondicionado. Tfno: 619 92 20 54.

\* Piso en Conil (Cádiz) 3 hab. Sólo verano. A 10 min. de la playa. Fácil aparcamiento. Tfno 606 23 89 76. Carmen.

\* Alquiler en Cádiz, zona Avenida. Apartamento de 2

dormitorios. Equipado. A dos minutos de la playa, garaje opcional. Tfno: 670 010 234.

\* Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

\* Apartamento para 6 personas en Noja (Cantabria), amueblado y a menos de 200 metros de la playa. Plaza de garaje. Se alquila todo el año. Puentes, semanas y quincenas. Tfno: 652 71 17 62. (Alberto).

\* Apartamento en Ibiza (Islas Baleares). 1<sup>a</sup> línea en paseo marítimo Bahía de San Antonio. Equipado. Máximo para 4 pax. Se alquila en quincenas mayo a octubre. Tfno: 626 09 98 87.

### Venta

\* Casa adosada 240 m<sup>2</sup>. 4 hab. 2 baños completos y 2 aseos. Buhardilla y bodega. Terraza, porche y jardín. Situada entre Miguelturra y Ciudad Real. Urb Las Norias. Tfno.: 926 24 30 87. Precio: 225.000 €.

\* Se vende moto Kawasaki ER6F del año 2012 por 4.400 €. En impecable estado, siempre en garaje. 11.000 km. Todo de casa original. Revisiones al día. Posibilidad de limitar para el carné A2. Córdoba. Tfno.: 697 60 37 82 y 627 19 83 66.

\* Casa céntrica y luminosa en la plaza de Castillazuelo (Huesca) con tejado rehabilitado. Situado en la Sierra de Guara, al pie del Pirineo Aragones y a 6 km de Barbastro. 35.000 € negociables Tfno.: 628 04 04 42.

Enfermería tv

LO MÁS VISTO



### EXPERTO EN ATENCIÓN A DISCAPACITADOS

Fuden y la Universidad Católica de Ávila lanzan el Experto en Atención Enfermera al paciente con discapacidad intelectual. Una formación semipresencial que te capacitará para la atención integral e integrada a la población con discapacidad intelectual.



Enfermería tv



### 994 PLAZAS DE EIR PARA 2016-2017

El número de plazas de enfermero especialista para 2016-2017 asciende a 944, 26 más que en la convocatoria anterior. El examen está previsto para el 28 de enero de 2017. Puedes ver este vídeo en el Canal Desarrollo Profesional.



## TE RECOMENDAMOS



**Título:** Atención al Individuo y la Familia  
**Línea:** Enfermería Comunitaria VI  
**Autores:** Varios  
**Edita:** Enfo Ediciones.

Las nuevas demandas de la sociedad, unidas a las características de la situación de los servicios de salud, hace más necesario que nunca diversificar la oferta de Enfermería y adecuar la organización asistencial del equipo de Atención Primaria, de manera que los procesos sean atendidos por el profesional que garantice la mejor eficiencia para el Sistema Sanitario.



**Título:** Violencia de género  
**Autores:** Luisa Velasco Riego  
**Edita:** Libertas Ediciones

La violencia no es exclusiva de un país, de un tipo de personas o de una sociedad. En este manual se aborda un tipo de violencia muy especial, la violencia de género. Muy difícil de visibilizar al enmarcarse en las relaciones de pareja y perpetuarse en el tiempo. Una violencia oculta a nuestros ojos.

SERVICIOS SATSE



**SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL**  
Tfno: 914 547 236



**BANCO POPULAR**  
Servicios bancarios  
Tfno: 902 301 000



**ULLOA ÓPTICO**  
Tfno: 902 111 232



**ZURICH**  
Seguro Hogar y Auto  
Tfno: 902 120 070



**ADESLAS SALUD**  
Tfno: 954 233 254

# Concurso de Felicitaciones Navideñas

¿Tienes menos de 12 años?

A qué esperas para participar en la edición 2016-17



Tienes hasta el **11 de noviembre** para enviarnos tu felicitación de Navidad

Consulta las bases y premios en nuestra web [www.vivesatse.es](http://www.vivesatse.es)

## ¡Vivan los lunes! ESTE MES TENEMOS 2 NUEVOS SORTEOS

En octubre, ¡Vivan los lunes! sorteará un Apple Watch Serie 1, cortesía de  **SegurCaixa Adeslas**



**Adeslas** te ofrece, como afiliado al Sindicato de Enfermería, una póliza de Salud + dental, exclusiva

Consulta condiciones en [Vive](#)



Instituto Tomás Pascual Sanz

También sorteamos 5 escapadas de 3 días y 5 lotes de productos Pascual, por cortesía de la marca Bezoya

Visita nuestro **nuevo espacio de Vive Saludable**, donde podrás encontrar contenido relacionado con salud, nutrición, bienestar y gastronomía, elaborado y patrocinado por el Instituto Tomás Pascual Sanz



Para participar sólo tienes que entrar en nuestra página web o escanear el QR, registrarte para el concurso en el que deseas participar y esperar al primer lunes de noviembre para saber si has sido o no el agraciado.

Recuerda que tienes que inscribirte en cada uno de los concursos en los que quieras participar.

## LA ÚLTIMA

**INVESTIGACIÓN** La enfermera Paloma Fuente publica un interesante estudio sobre la atención a los bebés

# Apuesta enfermera por los CCD en los niños prematuros

RAÚL SÁNCHEZ  
raul.sanchez@satse.es

Ofrecer a sus pacientes los mejores cuidados basados en la evidencia existente es lo que ha movido siempre a la enfermera Paloma Fuente González a mejorar su formación y especialización, dedicando también parte de su tiempo a la investigación.

Fruto de este esfuerzo personal son diversos trabajos como un estudio reciente centrado en la labor del profesional de Enfermería en las unidades neonatales.

De igual manera que hace en su estudio, Paloma resalta, en una entrevista a MUNDO SANITARIO, la conveniencia de aplicar los 'cuidados centrados en el desarrollo' (CCD) en los prematuros.

"Nacen en un momento en que su organismo se encuentra en un momento de gran inmadurez, lo cual repercute enormemente en su capacidad de adaptación al nuevo medio que lo rodea.

Por ello, es importante que las unidades neonatales ofrezcan a estos niños un ambiente lo más parecido al medio intrauterino en que debería encontrarse (oscuro, silencioso, de temperatura constante y sin mayores estímulos)", apunta.

### ► SIN ESTRÉS

Según explica, "los CCD pretenden mejorar el desarrollo del niño a través de intervenciones que favorezcan tanto al neonato como a su familia, reduciendo principalmente el estrés, el dolor e implicando al máximo a los padres en los cuidados".

Existen ya hospitales en los que estos cuidados están implantándose, y Paloma, que trabaja en un centro de salud de Gijón (Asturias), es firme partidaria de su homogénea implantación en todas las unidades neonatales de nues-



Paloma Fuente es enfermera especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria y autora de diversos trabajos sobre unidades neonatales

## "Si un asunto me gusta, no me cierro ninguna puerta"

Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, Paloma ha llevado a cabo distintos trabajos de investigación en campos muy diversos, abarcando desde el conocimiento de los profesionales de AP en RCP, hasta los beneficios de la visita prenatal en primerizas o la actualización de los métodos de diagnóstico de la tuberculosis en Primaria.

"Si un tema me gusta, no me cierro ninguna puerta, me formo lo más que puedo en ello, lo investigo e intento que esta información pueda llegar a otras compañeras a las que les pueda interesar y beneficiar en su trabajo diario", apunta.

Sobre el papel investigador de la Enfermería, afirma que hasta hace unos años, pocas eran las publicaciones realizadas por enfermería, pero las cosas van cambiando y, por ejemplo, la formación en la universidad ya incluye asignaturas específicas de investigación o las especialidades están apostando fuerte porque los profesionales de cada campo sean los mejores en su trabajo, para lo que "hay que estar estudiando, actualizándose y formándose día a día, lo que conlleva que no veamos tan ajeno ni complicado el poder publicar nuestras investigaciones y logros obtenidos en el trabajo diario".

tro país, al considerar que es cuidado más racional y beneficioso.

Esta implantación, asevera, no es complicada, ya que la infraestructura que requiere es muy básica y no supone grandes costes materiales. El punto en que debe incidirse más y por el que las administraciones sanitarias deberían apostar es la formación de sus profesionales, ya que, aunque no se requieren grandes conocimientos para realizarlos, sí son necesarias unas nociones básicas

que son tremendamente beneficiosas para los bebés.

### ► EXPERTOS

Al respecto, Paloma propone que se creen grupos de profesionales expertos dentro de las unidades neonatales que puedan ofrecer formación al resto y desarrollar protocolos y/o registros de las actividades que se lleven a cabo.

Asimismo, defiende la labor del profesional enfermero, recal-

cando que es esencial para la correcta implantación y desarrollo de los CCD en las unidades neonatales.

"Somos la pieza clave para que todo funcione. Somos el personal sanitario que tenemos un contacto más directo y continuo tanto con los pacientes como con sus familias", señala, añadiendo que "si hay alguien que pueda encargarse de que se desarrollen los cuidados centrados en el desarrollo somos nosotros". \*

## ▼ EL ÁGORA

### Avestruz

Es imposible resistirse. Me propuse, al abordar esta columna, no hablar de la formación de gobierno ni exigirles a nuestros políticos, por enésima vez, responsabilidad, coherencia, sensatez y los mil valores más de los que un representante del pueblo debe hacer gala. Pero es imposible. Hacerlo sería mantener la estrategia del avestruz y no creo que sea bueno.



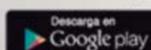
El Pensador

Decía un compañero en este mismo espacio que la situación era como vivir el día de la marmota. Ahora ya ni eso. Los últimos devenires de nuestros representantes están generando un maremágnun de cálculos, cálculos y controversias, que nos están demostrando que aquellos que tienen como "obligación" mirar por nuestros intereses como ciudadanos solo se mueven por sus ansias de poder, por mucho que quieran disfrazarlo, generando un hastío y desencanto total en los ciudadanos.

Estamos después de un año, si nada lo remedia, a las puertas de unas terceras elecciones. Unas elecciones que, con lágrimas de cocodrilo por parte de más de un político, en el fondo serán aplaudidas por algunas formaciones que podrían asegurarse un incremento de votos. Mientras, usted y yo contemplaremos con total estupor como, unos señores que son incapaces de darse los buenos días, negocian y acuerdan modificar la ley para no votar el día de Navidad porque esa fecha no viene bien a sus aspiraciones. Si se da el caso entenderé a todos aquellos que, hartos de la situación, decidan quedarse en casa. Yo tengo claro que votaré pero no puedo evitar en algunos momentos querer ser avestruz, no por esconder la cabeza sino para salir corriendo. \*

**ED Revista**  
Estrena app para  
móviles y tablets

Descárgala gratis en



La enfermería como **nunca**  
la habías imaginado

